

La Basílica Teresiana: Revista mensual

9-10 Marzo - Abril



Sumario

- I.—*Real decreto declarando fiesta nacional el día 28 de Marzo del año 1915, en que se cumple el IV Centenario del natalicio en la nobilísima ciudad de Avila de la Santa Reformadora del Carmelo.*
- II.—*Nuestra ofrenda*, Antonio García Boiza.
- II.—*El Cardenal Primado y Santa Teresa*, el Cardenal Guisasola, Arzobispo de Toledo.
- IV.—*Teresa...* (soneto), J. Antonio Cavestany.
- V.—*De justicia*, Enrique, Cardenal Arzobispo de Sevilla.
- VI.—*El natalicio de Santa Teresa*, el Obispo de Salamanca.
- VII.—*Una imagen desconocida de Santa Teresa*, Manuel Gómez Moreno.
- VIII.—*Glosa teresiana*, Marqués de Laurencín.
- IX.—*Santa Teresa, Hermana de la Caridad*, Fidel Fita.
- X.—*Santa Teresa y Avila* (poesía), José M.^a de Ortega Morejón.
- XI.—*Casas en Salamanca de familias enlazadas con la de Santa Teresa*, Angel de Apraiz.
- XII.—*Teresa de Cartagena y Teresa de Jesús*, Luis Rodríguez Miguel.
- XIII.—*Recuerdos de un centenario* (romance charruno), Luis Maldonado.
- XIV.—*El feminismo de Santa Teresa*, Juan D. Berrueta.
- XV.—*Las montañas azules*, Agacir.
- XVI.—*Plegaria a Santa Teresa* (poesía), traducción de Richard Crashaw por F. Maldonado.
- XVII.—*Comentario marginal*, Angel Ledesma.
- XVIII.—*Avila*, Blanca de los Ríos de Lampérez.
- XIX.—*Notas teresianas*, Amalio Huarte.
- XX.—*Las Academias y Santa Teresa*.
- XXI.—*Donativos para las obras de la Basílica en Alba de Tormes*.

GRABADOS

- I.—Imagen de Santa Teresa existente en la Colegiata de Toro.
- II.—Avila: Capilla edificada en el lugar donde nació Santa Teresa.
- III.—Avila: Convento de PP. Carmelitas, conocido vulgarmente por *La Santa*, por estar edificado sobre la casa en que nació la Virgen avileña.
- IV.—Salamanca: Casa de los Ovalles, llamada de Santa Teresa.
- V.—Id.: Escudo de los Ovalles. Casa de los Condes de Villagonzalo.
- VI.—Id.: Otros escudos de los Rodríguez de las Varillas, Condes de Villagonzalo.
- VII.—Id.: Casa de los Marqueses de Castelar.
- VIII.—Id.: Portada del Palacio de San Boal.
- IX.—Id.: Patio del Palacio de San Boal.
- X.—Id.: Escalera del Palacio de San Boal.
- XI.—Id.: Escudos del Palacio de San Boal.
- XII.—Id.: Casa de los Rodríguez del Manzano, desde la plazuela de la Libertad.
- XIII.—Id.: Ventana de la Casa de las Bodas de Felipe II.
- XIV.—Id.: Casa de los Rodríguez de la Banda.
- XV.—Vista general de Avila.
- XVI.—Salamanca: Escudo en la calle de Meléndez Valdés.
- XVII.—Id.: Escudos de la casa de los Monroy, en la calle de Zamora.
- XVIII.—Id.: Escalera de la casa de los Monroy, de la calle de Zamora.
- XIX.—Id.: Escudos de los ajimeces de la Casa de la Cadena.
- XX.—Id.: Casa en la plazuela del Peso.
- XXI.—Id.: Escudo en la calle del Clavel.
- XXII.—Id.: Casa en la plazuela de Sesmeros.
- XXIII.—Id.: Escudos en el número 34 de la calle de Zamora.
- XXIV.—Id.: Escudos en la casa del Corralón, de los Señores y Duques de Montellano, hoy de Fernán Núñez.

Rev M 240
9

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, o sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Cacoris, con trasbordo en Habana. También carga para Miracaibo, Carupano, Moro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, y a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro semanas, a saber: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre. Salidas directas para Génova, Port-Saïd, Huez, Colombo, Singapur y Siam. Salidas por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Septiembre, el 30 y 15 de Octubre, el 27 de Noviembre, el 9 de Diciembre y 22 de Enero. Salidas directas para Veracruz y Tampico. Salidas por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de México y San Juan de los Rios.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 de Agosto, el 10 y de Cádiz el 24 de Septiembre, saliendo para New York, Habana y Veracruz. Conexiones para las principales ciudades de los Estados Unidos y América del Norte. Salidas para Cádiz, Lisboa, con trasbordo en Lisboa.

LINEA DE VAPORES DE CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 de Septiembre, el 30 y 15 de Octubre, el 27 de Noviembre, el 9 de Diciembre y 22 de Enero. Salidas directas para Veracruz y Tampico. Salidas por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de México y San Juan de los Rios.

DISPONIBLE

El servicio de la Compañía Transatlántica de Vapores de España, S. A., se presta en los puertos de Barcelona, Cádiz, Gijón, Málaga, San Sebastián y Santander.

Los precios de los pasajes y el importe de los fletes se publican en el Boletín de la Compañía, que se reparte gratuitamente en los puertos de embarque.

Los billetes de ida y vuelta se conceden a los pasajeros que deseen visitar los principales puertos de la costa atlántica de España.

Los pasajeros que deseen viajar con comodidad y seguridad, deben elegir el servicio de la Compañía Transatlántica de Vapores de España, S. A.

Los billetes de ida y vuelta se conceden a los pasajeros que deseen visitar los principales puertos de la costa atlántica de España.

Los pasajeros que deseen viajar con comodidad y seguridad, deben elegir el servicio de la Compañía Transatlántica de Vapores de España, S. A.

Los billetes de ida y vuelta se conceden a los pasajeros que deseen visitar los principales puertos de la costa atlántica de España.



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.^a María de la Paz de Borbón de Baviera
INFANTA DE ESPAÑA

Núms. 9-10

Salamanca, Marzo-Abril de 1915

Año II

REAL DECRETO

declarando fiesta nacional el día 28 de Marzo del año 1915 en que se cumple el IV Centenario del natalicio en la nobilísima ciudad de Avila, de la Santa Reformadora del Carmelo.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

EXPOSICIÓN



SEÑOR: El día 28 de Marzo de 1915 será memorable en los anales de España, porque en él se ha de celebrar el IV Centenario del nacimiento de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús, gloria imperecedera no sólo del mundo católico y del literario, sino de Avila, su cuna, y de la nación entera.

Con tal motivo no titubea el Gobierno, seguro de interpretar el sentir unánime de las provincias todas del Reino, en proponer a Vuestra Majestad, como tiene la honra de hacerlo, el ministro que suscribe, que se declare y celebre como fiesta nacional, rindiendo

con ello tributo insignificante a las virtudes y merecimientos de castellana tan insigne.

Fundado en las precedentes consideraciones, tengo la honra de someter a V. M. el adjunto proyecto de decreto. Madrid II de Enero de 1915. Señor: A. L. R. P. de V. M., *Eduardo Dato*.

REAL DECRETO

A propuesta del Presidente de mi Consejo de ministros,
Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declara fiesta nacional el día 28 de Marzo del presente año, en que se cumple el IV Centenario del nacimiento de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

Dado en Palacio a II de Enero de 1915.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, *Eduardo Dato*.





NUESTRA OFRENDA



ESTE número extraordinario de LA BASÍLICA TERESIANA, dedicamos al recuerdo de dos fechas inolvidables. Las anotamos con el calor efusivo de nuestros más puros entusiasmos: hoy hace cuatro siglos nació en *Avila de los Caballeros* Santa Teresa de Jesús y el próximo día 4 de Abril se cumplen cuatro centurias del venturoso momento, en que por la misericordia de Dios, renació a la vida de la gracia en las aguas del Bautismo.

Para conmemorar fechas tan insignes, llamamos humildemente a las puertas de los próceres de la sangre, de la dignidad y del talento. Y lo que no hubiera jamás logrado nuestra insignificancia, lo consiguió el invocar el nombre bendito, mágicamente evocador, de Santa Teresa de Jesús.

A manos llenas recibimos flores para adornar las páginas de LA BASÍLICA y un perfume de idealidad trasciende de las estrofas y escritos que hoy decoran la Revista teresiana.

Y es que Santa Teresa de Jesús sigue llenando los corazones de los españoles, y cuantos tenemos la dicha de hablar la lengua de la Santa vemos cifrada en la *Perla de Avila* el dechado más perfecto y la gloria más legítima de la raza hispana.

Dios se lo pague a todos y reciban los ilustres literatos la expresión de nuestra sincera gratitud; la que queremos manifestar de un modo especial para nuestro muy querido y respetable paisano el insigne Prelado teresiano, Emmo Cardenal Almaraz.

¡Españoles de ambos Mundos...! Peregrinemos a Santa Teresa y que no se apague jamás el fuego de nuestro corazón en amores hacia aquel que mereció ser vulnerado por los encendidos dardos del Divino Amor...

Antonio GARCIA BOIZA.

28 Marzo 1915.



El Cardenal Primado y Santa Teresa



QUEREMOS que presida y autorice este homenaje la Púrpura de la más alta dignidad eclesiástica de nuestra Patria.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo acaba de publicar una hermosísima *Exhortación Pastoral* sobre la devoción a Santa Teresa de Jesús con motivo de su glorioso centenario.

Dice así la *Exhortación* de Su Eminencia:

«AMADÍSIMOS DIOCESANOS:

Bien podemos llamar *año teresiano* al que, empezado en 24 de Abril de 1914, termina en 28 del presente Marzo de 1915, fechas centenarias, tercera y cuarta respectivamente, de la Beatificación de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús y de su glorioso nacimiento en Ávila.

El llorado Pontífice Pío X, de s. m., quiso personalmente anunciar al mundo cristiano este año de bendición, y su magnífica carta a los Carmelitas fué como preciosa corona de oro y pedrería con la que Su Santidad, ya en las postrimerías de su vida, ciñó las sienes de la gran Santa española.

Cercana la última de las fechas centenarias indicadas y declarado, con plausible acuerdo, de fiesta nacional dicho día 28 de Marzo, no podemos menos de llamar sobre él la atención de nuestros amados diocesanos, exhortándoles a la devoción a la insigne Santa castellana, y ofreciéndole, por nuestra parte, el obsequio modestísimo de nuestro recuerdo amoroso y entusiasta.

Deber particular tiene para con Santa Teresa esta Archidiócesis y ciudad de Toledo, pues cruzó repetidas veces sus caminos y residió no cortas temporadas tanto en Pastrana, con motivo de la fundación de su convento, como en esta imperial Ciudad donde acompañó por varios meses a la noble D.^a Luisa de la Cerda, y donde más tarde fundó su observante monasterio de San José.

Y séanos lícito mencionar aquí, con singular complacencia, los preciados recuerdos que de la Santa se conservan en este monasterio, donde escribió, sino todo, la mayor parte de su admirable libro *El Castillo interior*, más vulgarmente conocido por el nombre de *Las Moradas*, el más completo, por ventura, de cuantos compuso, y del cual la misma mística Doctora con aquella su encantadora ingenuidad y angélica sencillez dijo que «esta joya hacía ventaja a la otra»—el libro de la *Relación de su vida*—añadiendo: «el oro es de más subidos quilates y los esmaltes y labores más delicados», porque «el platico que la ha hecho sabe más que cuando hizo la obra primera». En el cual monasterio de San José, además de los recuerdos vivos, a que nos hemos referido, de la ejemplar observancia y espíritu netamente teresiano de su venerable Comunidad, se guarda, entre otras reliquias de la Santa Madre, la pobre mesa en la cual, entre arrobamientos y celestiales resplandores escribió, fuera de toda duda, lo principal a lo menos de páginas tan sublimes.

Es Teresa una Santa que goza del raro privilegio de ser amable y atractiva para todos, resultando por lo mismo su devoción fácil de insinuarse y crecer en toda clase de personas. Espíritu complejo y sencillo a la vez el suyo, mujer señorial y llana al mismo tiempo, observante e ingeniosa, moradora de regiones excelsas y sujeta a tentaciones y pruebas ordinarias, tiene Santa Teresa mucho de *humano* mezclándose por modo admirable en ella con lo *divino*, y así como se muestra modelo maravilloso para los que recorren los sublimes caminos de la perfección, es *entendida* por quienes viven el mundo, sujetos a sus miserias y rodeados de su ambiente. Santa singular, cuya vida, llena de asombrosas comunicaciones con lo suprasensible y sembrada de hechos portentosos, no aturde sin embargo a los mundanos, ni les arredra, ni les repele.

En pocos santos se podrá apreciar tan claramente cómo la gracia no sofoca la naturaleza, ni la deforma, antes bien la enaltece, la perfecciona y la sublima. Las prendas naturales riquísimas con que el Señor dotó a Santa Teresa aparecen radiantes y embellecidas por la acción sobrenatural; su inteligencia viva y perspicaz se au-

menta por iluminaciones sobrehumanas, su corazón delicado y noble se sostiene y acrisola por amores del cielo, hasta su belleza física es realzada por el esplendor de la inocencia y la aureola de la modestia y sencillez más encantadoras.

Santa Teresa de Jesús puede ofrecerse como modelo a toda clase de personas, y los nobles como los plebeyos, los contemplativos lo mismo que los embargados por quehaceres, el hombre al igual que la mujer, encuentran en ella ejemplos que imitar y enseñanzas sapientísimas que aprender.

Su espíritu de fe fué tan vivo y eficaz que la hizo afirmar que ni un ángel del cielo sería capaz de hacerla titubear en las enseñanzas de la Santa Iglesia, cuyas doctrinas guardó fielmente siempre, y no sólo sus enseñanzas doctrinales y morales, sino sus indicaciones más leves, y sus prácticas piadosas, siendo devotísima de los sacramentales y muy observante de la sagrada Liturgia. Hermosa lección para muchos que, aun en sus devociones, prefieren novedades, a veces livianas y venidas de lejos, a las clásicas, abundantes y solidísimas prácticas de antiguo aprobadas por la Iglesia y contrastadas por el uso.

En cuanto a la vida interior, el espíritu de Santa Teresa, vivificado por la oración, llegó a una tan íntima unión con Dios, que en sus manos, como en las de castísima esposa, colocó Jesús la guarda del honor y la gloria de su nombre, y transverberado el corazón de la Santa por dardo de fuego, se ofreció como holocausto perfecto abrasado por llamas de caridad inextinguible.

Pero en estos dulces arrobamientos de los místicos desposorios del alma con Jesucristo, en que Teresa sube a tan excelsas cumbres, ofrece la Santa una particularidad digna de nota. No es como una viajera misteriosa a la cual contemplamos en esas alturas casi inaccesibles, sin poder adivinar los ocultos caminos que hasta allí la han conducido; es una exploradora inteligente y atenta, que nos va describiendo detalladamente su ruta, y explicando por menudo las etapas del afortunado viaje, señalándonos junto al camino verdadero los senderos falsos, y ofreciéndonos como guía para esa ascensión tan noble como esforzada y peligrosa. De aquí su justo título de *Doctora*, con que se la venera, aclamándola *Maestra* sapientísima en la ciencia difícil de la dirección de las almas.

Mas la vida interior supo la Santa de Ávila hacerla compatible con una actividad sorprendente, que la llevó de pueblo en pueblo, empujada por el afán de fundar esos *palomarcicos*, como ella llamaba a sus monasterios, en que grupos de vírgenes escogidas sir-

vieran al Señor bajo la austera regla de la descalcez carmelitana.

Y conviene observar que ese afán de la Santa Fundadora, ese espíritu de reforma de conventos, no sólo de mujeres, sino aun de varones, procedía del espíritu apostólico que inflamaba su alma con un celo ardiente por la salvación de los hombres. «Me acaece — nos dice ella misma — que cuando en las vidas de los Santos leemos que convertían almas, mucha devoción me hacen y más ternura y más envidia que todos los martirios que padecen, por ser ésta inclinación que Nuestro Señor me ha dado, pareciéndome que valía más un alma que por nuestra industria y oración le ganásemos, mediante su misericordia, que todos los servicios que le podemos prestar». Por esto sentía santa emulación de los varones apostólicos, a quienes era permitido marchar a tierra de infieles, y no pudiendo acompañarles, ni por su sexo compartir sus trabajos apostólicos, un ansia vehemente de contribuir a la eficacia de las misiones por medio del apostolado de la oración y de la penitencia la movía a multiplicar sus fundaciones y ejercitarse en encendidas preces y duras penitencias.

Ved, pues, amadísimos diocesanos, en estos rasgos salientes de la vida de la Santa, las virtudes que todos, según la variedad de nuestro estado, podemos y debemos practicar, y para cuya consecución Santa Teresa de Jesús ha de ser intercesora valiosísima: *fe sólida*, caracterizada por un amor y obediencia rendida a nuestra santa madre la Iglesia; *vida de piedad* y amor de Dios, fundada en esa fe; *vida de acción*, informada de espíritu apostólico, contribuyendo cada cual, según sus medios, al bien de sus hermanos.

Y para llegar a copiar en nosotros este modelo, ningún otro camino mejor que escuchar las lecciones de la misma Santa, como Maestra. ¡Cuán maravillosamente nos describe la necesidad de la oración, los grados de la vida cristiana, la necesidad de valernos de la devoción a la Humanidad de Nuestro Señor Jesucristo, para llegar a la unión con Dios, la eficacia de la devoción a la Virgen Nuestra Señora, el valimiento del glorioso Patriarca San José y otros muchísimos puntos que, con su estilo flúido insinuante y gracioso, nos muestra en sus obras inmortales.

Aprendan de Santa Teresa los sacerdotes el valor de su elevado ministerio, sus escollos y dificultades, la necesidad de las letras sagradas para dirigir las almas y cuáles sean los caminos sólidos de la perfección cristiana; aprendan los religiosos y religiosas la estima de su vocación, las tristes consecuencias de la disipación y vanidad y el mérito de la observancia; aprendan los que mandan reglas de

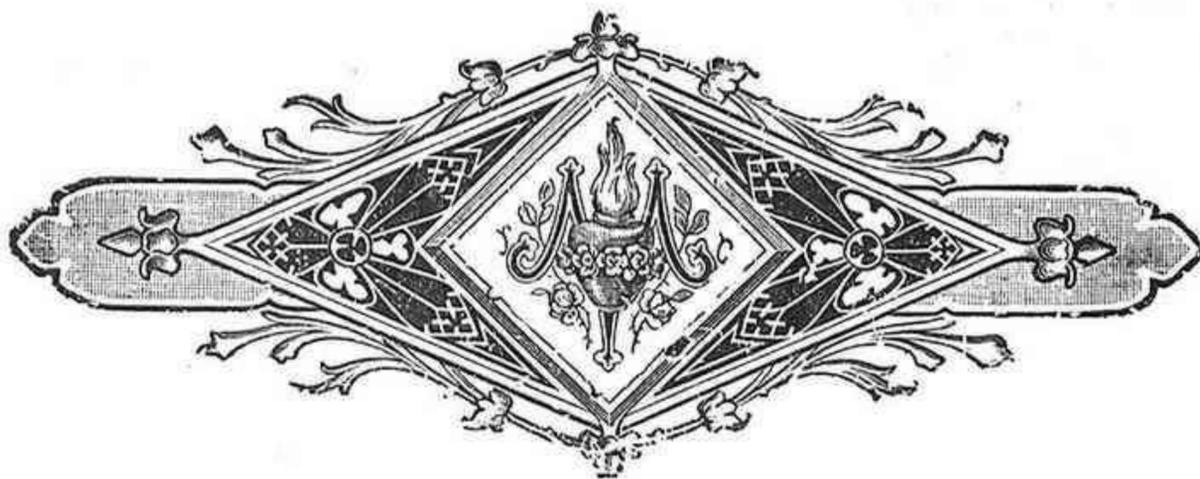
prudencia y discreción admirables, y los que obedecen ejemplos de sumisión conmovedores; aprendan los hombres del siglo lecciones de caballeridad y religión, las madres de familia no desdeñen las advertencias y observaciones preciosas de la Santa y las doncellas vean en ella los peligros de la ligereza y pasatiempos mundanos y las dulzuras de la limpia conciencia. Todos, en una palabra, contemplen en la gran Santa aquella virtud sólida sin dureza, atractiva sin liviandad, ingeniosa y grave al mismo tiempo, verdaderamente española y castiza, de que es modelo acabadísimo.

La imitación de sus virtudes y la práctica de sus enseñanzas será el obsequio máspreciado que podremos ofrecerle en este glorioso Centenario, y al pasar el esplendor de las fiestas religiosas, el movimiento de las piadosas peregrinaciones, el brillo de certámenes y justas literarias, la devoción a la Santa quede en nuestras almas como fruto permanente y saludable de su glorificación centenaria.

Toledo, 15 de Marzo de 1915.

† EL CARDENAL GUIASOLA, Arzobispo de Toledo.





TERESA...

*Fué una vez el Amor interrogado
y se quedó perplejo y vacilante:*

*—¿Quién es, le preguntaron, el amante
que más dulce tributo te ha pagado?*

*¿Qué pecho de mujer fué traspasado
por un dardo más vivo y penetrante,
y quién logró vivir, por más constante,
en más estrecha unión con el Amado?*

*Si tú fueras mortal ¿de quién querrías
tener el alma entre las redes presa
para pasar ante sus pies tus días?*

*¿A quién harías de adorar promesa
o qué nombre de amante escogerías?
Pensó el Amor, y contestó: Teresa.*

J. Antonio de CAVESTANY,

De la Real Academia Española.

crms



DE JUSTICIA



Los homenajes tributados a Teresa de Jesús con motivo del IV Centenario de su nacimiento y Beatificación, han sido dignos de su fama y de su nombre esclarecido.

La nación entera ha tomado parte en ellos.

De todas las regiones de España acudieron a Avila y Alba de Tormes fervorosas y nutridas peregrinaciones a postrarse ante la cuna y sepulcro de la Santa, a venerar sus reliquias, y a saciar sus almas en ese ambiente netamente teresiano que en ambas históricas ciudades se respira. En todas partes se han celebrado fiestas y se han ponderado las virtudes de la eximia Virgen avileña.

El pueblo español ha sido justo con la Santa.

Pero la fama y el nombre de Teresa ocupan en la literatura patria un puesto eminente, como eminente es el que ocupan en la santidad. Si gigante fué Teresa en la virtud, gigante fué también en la literatura.

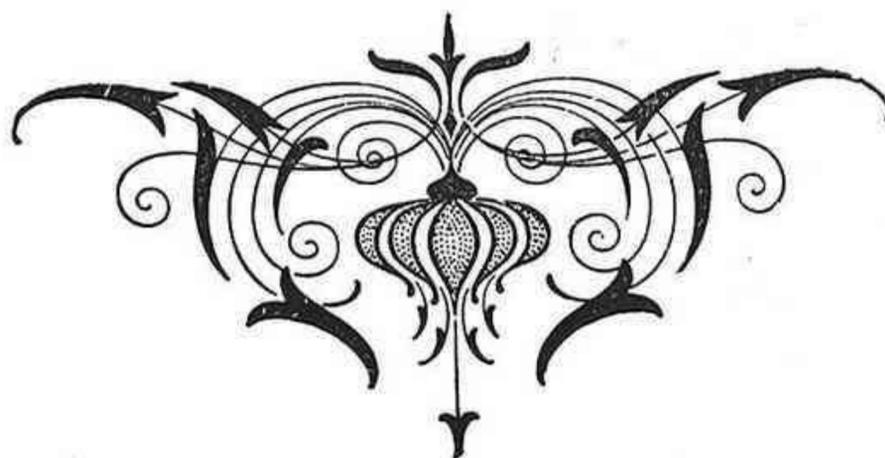
Los homenajes que el Ateneo Salmantino, la ciudad de Avila y la peregrinación sevillana tributaron a la Escritora, si bien son dignos de plácemes, no habían revestido toda la grandeza y resonancia que exige el honor de la mística Doctora. Eran solamente homenajes regionales. La España literaria quedaba aún en deuda con la Escritora.

La Real Academia Española, percatada, sin duda, de esta omisión, prepara un justo y legítimo tributo a Teresa de Jesús; doblemente merecido por su cualidad de escritora y por su condición de mujer. Este homenaje nacional resultará interesante y grandioso.

El pueblo español, al fin, es justo con la Escritora.
Teresa de Jesús, dos veces gigante, recibe el doble merecido
homenaje nacional.
Era de justicia.

† ENRIQUE, Card. Arzobispo de Sevilla.

Sevilla, 12 Marzo de 1915.





El natalicio de Santa Teresa



Los que esperamos una vida más perfecta no podemos estimar gloriosa la fecha en que comenzamos a vivir una vida en cuyos albores nos acecha el dolor para ser nuestro compañero inexcusable hasta que caemos en la tumba. Nuestro destino sobre la tierra es andar trabajosamente cargados con la pesadumbre de amarguras incontables, ora viendo entenebrecida nuestra inteligencia por las nieblas del error, ora vacilando entre las seducciones del placer, ora cayendo miserablemente en el abismo abierto por nuestras propias concupiscencias. ¡Cuántas bellas ilusiones se desvanecen durante los días de nuestro paso por el mundo! ¡Para cuántos los rosiclères que alumbraron su niñez tórnense en noche terrible de lobreguez espantosa! ¿Cómo, pues, celebrar el natalicio de los hombres? ¿Cómo cantar himnos de victoria antes de haber triunfado definitivamente en las batallas de la vida?

La Iglesia, iluminada por el Espíritu Santo, celebra como verdadero natalicio la muerte de sus héroes y de sus santos, porque el momento de la muerte es en el que el alma de los que supieron vencer las seducciones del mundo y, elevándose sobre las miserias de la vida presente, no se contaminaron con las abominaciones de la culpa, o se purificaron de ellas por el arrepentimiento, alcanza la verdadera vida, la inmortal e imperecedera en que jamás se oscurece el sol de la verdad, ni se empaña el brillo de la gloria.

Sin embargo, los que aún caminamos por los senderos de la vida presente, tenemos justos títulos para festejar el nacimiento de aquellos que son como los astros que alumbran nuestro firmamento mien-



IMAGEN DE SANTA TERESA EXISTENTE EN LA COLEGIATA DE TORO

A la amabilidad de nuestro sabio amigo D. Manuel Gómez Moreno, Catedrático de la Universidad Central, debemos los siguientes datos:

“Se encuentra esta escultura en la Colegiata de Toro, en una capilla a los pies; me fijé en ella por casualidad, pues estaba toda cubierta de trapos, quedándole como señal de ellos los clavos con que se sujetaban; en las manos lleva atados unos ramos de flores horribles, pero como le faltan casi todos los dedos era peor el quitarle aquéllos y sólo procuré que quedasen fuera de la placa. Como se ve es una imagen relicario. Pertenece a la escuela de Gregorio Fernández, el escultor de Valladolid, pero no debe de ser suya precisamente, ya que varía de tipo respecto de la tan conocida del Museo de Valladolid, sino de otro escultor de mérito, muy influido por él y más barroco, que tiene varias obras en Toro. Ahora bien, ignoro el nombre de tal artista. En otra Iglesia, la de Carmelitas descalzas de dicha ciudad, hay otra imagen de Santa Teresa con tipo de anciana, también muy interesante y nuevo.”

tras dura nuestra peregrinación sobre la tierra, porque ellos son los guías que nos conducen por el recto camino del deber y de la virtud.

Santa Teresa de Jesús es uno de los astros más brillantes que refulgen sobre el zénit de la nación española, a la que alumbró con la luz de su doctrina y esclareció con el ejemplo de una vida singular, en que a través de virtudes altísimas se descubre una alma sencilla y buena, como son las almas castellanas semejantes a los campos de esta tierra, sin lobregueces misteriosas, cobijados bajo el purísimo azul de un cielo sin nubes, abiertos a los rayos del sol que los inundan de luz y centellean sobre las gotas que el rocío de la noche ha depositado sobre la yerba y doran la mies que oscila al impulso de la brisa, como si la tierra parda y austera refulgiese y se transformase con las luces que el cielo le envía.

Las letras españolas deben a Teresa de Jesús una prosa castiza, pero llana y sencilla, escrita sin afectación ni artificio; las ciencias humanas una filosofía profunda fundada en la perspicaz observación de la naturaleza; el arte de gobernar máximas llenas de sabiduría; la divina ciencia de la mística el conocimiento de las más sublimes y misteriosas comunicaciones de Dios con el alma. Este maravilloso caudal con que Teresa de Jesús enriquece el tesoro de las ciencias y de las letras españolas, lo da la insigne doctora sin pedir para sí en cambio ni estimación ni honores ni grandezas. Conténtase con ser una pobre monja harto ajetreada por los caminos de nuestra patria, desconocida de los más y menospreciada por no pocos de sus coetáneos que no supieron apreciar tanta grandeza de alma, bajo el humilde hábito de lana de una religiosa.

Bien merece ser festejado el principio de una vida que tan provechosa fué, es y será para los amantes de la cultura patria, y sobre todo para los que aspiramos a seguir a Jesús, a quien tan de cerca siguió la Santa insigne, que logró descubrir los más recónditos secretos de amor encerrados en el corazón de su Divino Esposo.

† EL OBISPO DE SALAMANCA.





AVILA: ESTA CAPILLA Y LA UNIDA A ÉSTA, O SEA LA DE LA VIRGEN DEL CARMEN, FORMAN LA ANTIGUA HABITACIÓN EN QUE NACIÓ LA SANTA.
LA HERMOSÍSIMA IMAGEN DEL ALTAR LA COMENZÓ GREGORIO FERNÁNDEZ Y LA TERMINÓ Y PINTÓ MORALES «EL DIVINO»

LA piedad cristiana, a impulso de esas damas ilustres propicias siempre a toda patriótica iniciativa noble y levantada, edifica basílica suntuosa y erige soberbio templo a la Santa más genuinamente española, a Teresa de Jesús. El altar para adorarla ha mucho tiempo que le tiene firme y robustamente cimentado en el corazón de todos sus compatriotas, entusiastas admiradores de su hondo saber y de sus virtudes sublimes. ¡Quiera ella en la mansión celeste donde mora, interceder porque España recobre el alto grado de esplendor y de pujanza de los tiempos en que ella vivía, iluminando al mundo entero con la luz de su ciencia y con el ejemplo admirable de su edificante y santa vida!

El Marqués de LAURENCIN.

De la Real Academia de la Historia.

24 Febrero 1915.



Santa Teresa, Hermana de la Caridad



BIEN merece ser así nombrada Santa Teresa por lo que de ella refiere su segundo biógrafo D. Fr. Diego de Yepes, Obispo de Tarazona (libro III, cap. X):

«Viviendo en la Encarnación; estando en casa de D^a Guiomar de Ulloa, estuvo malo de una grave enfermedad un Padre con quien las dos se confesaban. Llevóle aquella señora a un lugar cerca de Ledesma para regalarle y curarle; y fué también en su compañía la Santa Madre Teresa de Jesús; y en todo ese tiempo le curó con el cuidado y caridad que si fuera su mismo padre, guisándole lo que había de comer y velándole muchas noches, y sirviéndole en todo lo que una mujer muy ordinaria le pudiera servir sin cansarse. Y de aquellos trabajos y malas noches que pasó, se entendió que había cobrado buena parte de las enfermedades muy grandes que tuvo».

Ignorada u oculta a su primer biógrafo, esta acción de tierna piedad y caridad sublime, fué sin duda referida por la Santa al segundo. El cual en el prólogo de su obra (año 1603) consignó:

«De la mayor parte que aquí escribo de la Santa Madre soy yo testigo de vista, como el que la trató, confesó y comunicó muchos años». Y en el referido capítulo del libro III se expresó así: «A los confesores que tenía amaba siempre mucho; y fué tan agradecida que jamás dejó a ninguno que una vez hubiese elegido, sino era que él se mudaba a otra parte, o ella iba a fundar a otros lugares. Contaba muchas veces las buenas obras que le habían hecho, y tenía gran memoria de ellas; y de todos solía decir que les debía mucho su alma».

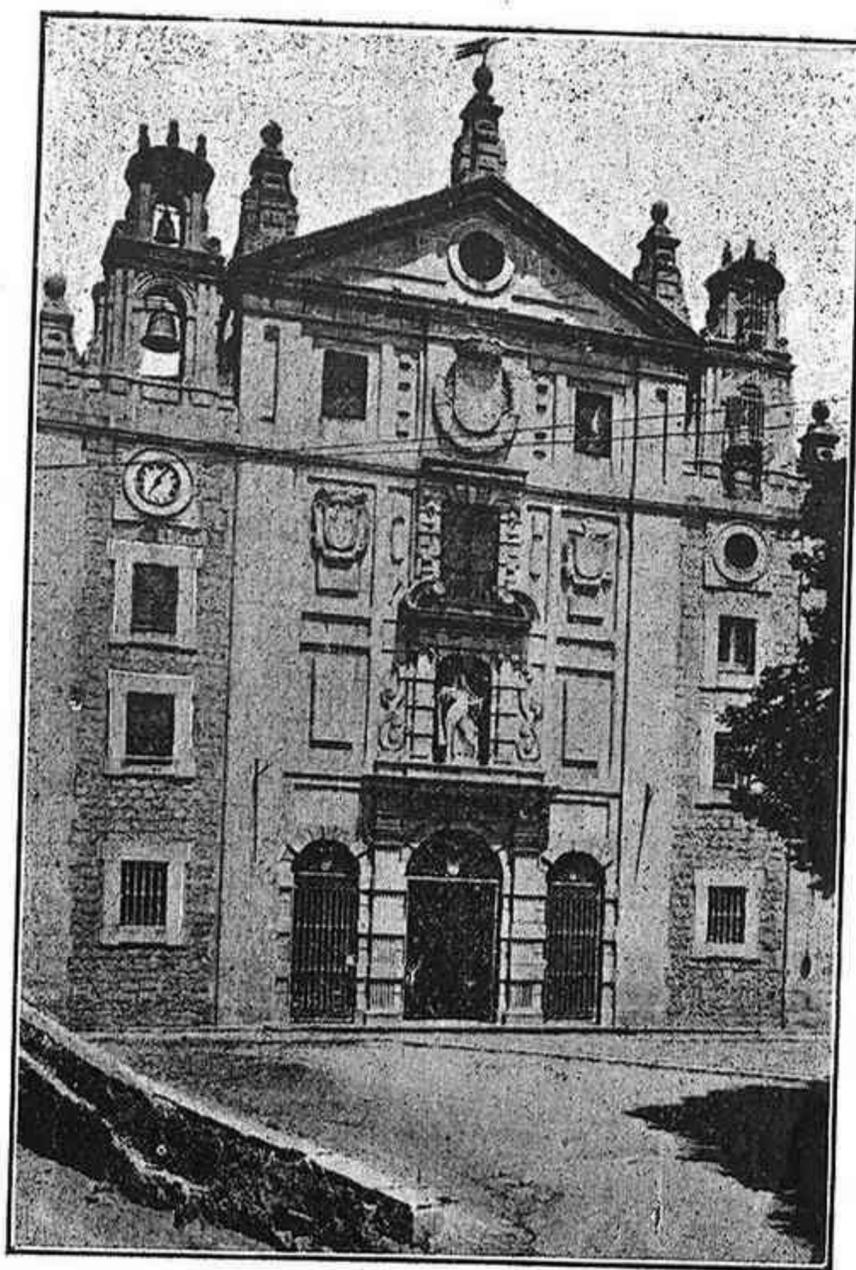
Quién fuese el confesor a quien asistió como enfermera en Aldea del Palo, de la provincia de Zamora y otras circunstancias que es-

pecifican la narración del Ilmo. Sr. Yepes, lo he dejado expuesto y probado con verídicos testimonios en el Estudio que ha de publicarse en el próximo cuaderno del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, correspondiente al mes de Marzo, en que se cumple el cuarto centenario del nacimiento de la seráfica Doctora y fundadora de la Reforma de la Orden Carmelitana.

Fidel FITA (S. J.),

Director de la Real Academia de la Historia.

Madrid, 23 de Febrero de 1915.



AVILA: CONVENTO DE PP. CARMELITAS, CONOCIDO VULGARMENTE POR LA «SANTA», POR ESTAR EDIFICADO SOBRE LA CASA EN QUE NACIÓ LA VIRGEN AVILESA



Santa Teresa y Avila

¡Santa Teresa y Avila...! Enlazadas
las contempla mi amor!...
Una es la Fe, que nos encumbra al Cielo
para vivir en Dios;
otra la Patria, amurallada y fuerte,
que al orbe esclavizó....,
y, eterno faro de esperanza eterna,
venciendo siglos reinarán las dos...!

.....

Cuando la luz serena de la luna
besa en el almenado murallón,
y un torrente magnífico de estrellas
trémulan de la luna en derredor,
me parece que el Genio de mi Patria,
recordando la gloria que pasó,
llama a sus nuevos hijos a otras luchas
que la vuelvan grandezas y esplendor,
y, al lado de ese Genio, me parece
que Teresa, el ardiente corazón,
afrentando a cobardes descreídos,
desde la Patria nos enseña a Dios...!

¡Oh sublimes amores que en la tierra
alivias de la vida la aflicción...!
¡Oh Amor divino, cuyo afán constante
muere por no morir...! ¡Oh patrio amor
que hace a la muerte vida que no acaba...,
resucitad los dos
para que mire España, como entonces,
a sus dominios amarrado el Sol...!

José M.^a DE ORTEGA MOREJÓN.

Marzo de 1915.



CASAS EN SALAMANCA

DE

FAMILIAS ENLAZADAS CON LA DE SANTA TERESA

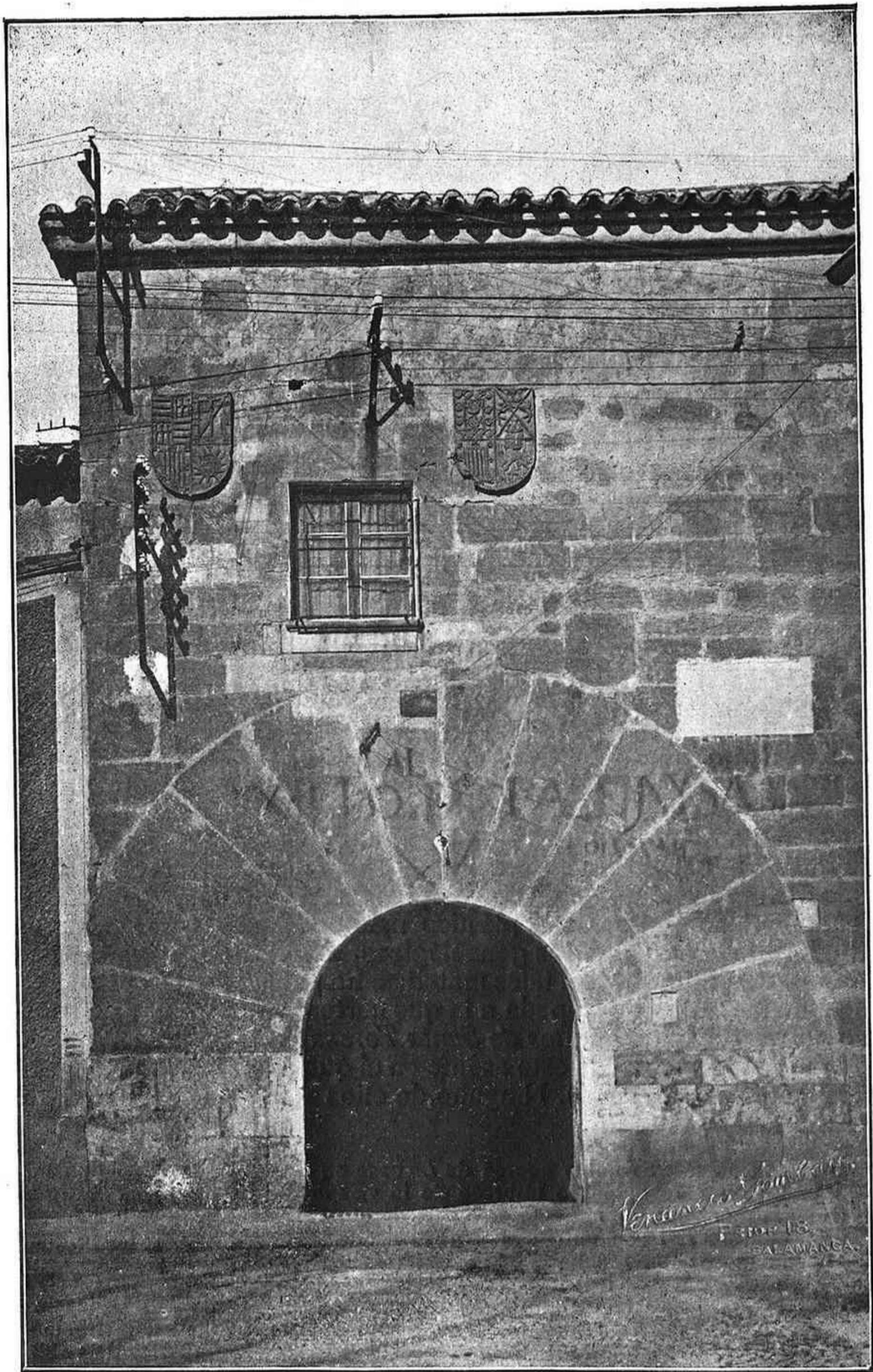


Los trabajos que en nuestra clase de la Universidad venimos haciendo algún tiempo dedicando al estudio de las casas antiguas de Salamanca (1), nos permiten hoy acceder, recibiendo en ello sumo honor, a los deseos del director de LA BASÍLICA TERESIANA, quien nos proporciona ocasión de dar a conocer algunos datos y fotografías inéditos y que se relacionan con las glorias de la Santa, objeto principal de esta revista. Hemos establecido dicha relación fijándonos con preferencia en los datos heráldicos, que tienen un carácter plástico más en armonía con nuestros estudios de arte, sobre los genealógicos. El Sr. Fernández de Bethencourt, tan insigne en tales materias, ha publicado ya una genealogía de la familia de Cepeda a la que perteneció la Santa y un estudio acerca de *Los parientes de Santa Teresa* (2), tratando en ambos todo lo más principal de este asunto en el que no han dejado de ocuparse otros escritores (3). Ninguno de ellos se detiene sin embargo

(1) Véanse nuestras notas acerca de *La casa en Salamanca* que ocupan las páginas 24 a 46 del catálogo impreso de la «Exposición de la Casa Antigua Española, organizada por la Sección de Arquitectura del Círculo de Bellas Artes. Madrid, Febrero 1914». Contribuimos a tan benemérito certamen enviando, fuera de concurso y como resultado de los trabajos realizados por la clase de Teoría de la Literatura y de las Artes de la Universidad de Salamanca, más de 60 fotografías, (que luego, a propuesta del jurado, adquirió el Círculo de Bellas Artes con objeto de coleccionarlas), y las notas dichas que constituyen su ilustración.

(2) Los he visto en los *Anales de la Nobleza de España*, Anuarios de 1882 y 1883 respectivamente.

(3) Así los que menciona el Sr. Fernández de Bethencourt y los contenidos en una nota del libro *Santa Teresa de Jesús...* por D. Miguel Mir, tomo I, pag. 19.



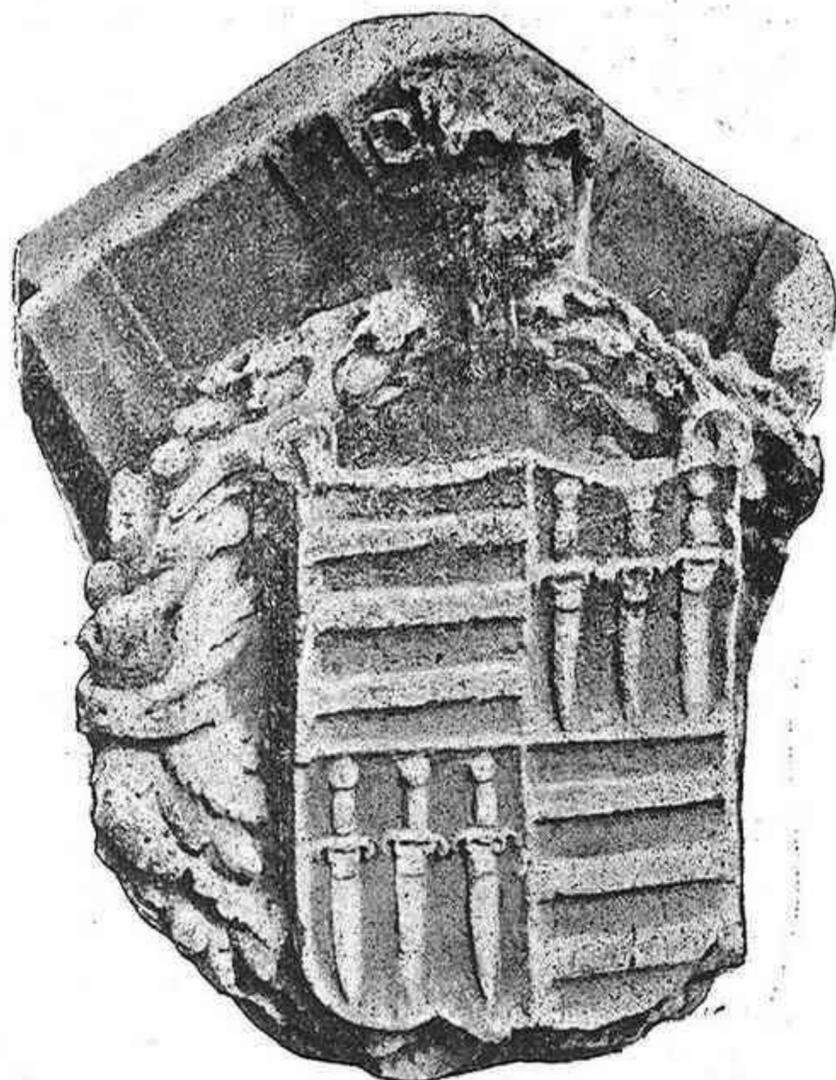
Casa de los Ovalles, llamada de Santa Teresa

Fot. V. Gombau

en el parentesco de afinidad que constituye el hilo conductor de que nos servimos para presentar aquí algunas de nuestras investigaciones, las cuales podrán ser estímulo para averiguar lazos de unión en la historia de las familias que hoy permanecen desconocidos.

El enlace de las familias moradoras de las casas de que vamos a hablar con Santa Teresa, procede del matrimonio de la hermana de ésta Juana de Cepeda y Ahumada, conocida más bien por este segundo apellido, con el caballero D. Juan de Ovalle y Godínez, quien «se preciaba mucho del linaje de su mujer y lo alababa» como se dice en una nota de su contemporáneo el P. Gracián, visitando a ambos cónyuges la Santa muchas veces, aun durante los primeros años de su profesión, en Alba de Tormes donde aquéllos residían por temporadas a lo menos (1). En el Monasterio de Alba, al que dichos esposos legaron sus bienes, como también habían ayudado a Santa Teresa (que parece impulsó tal matrimonio) en la fundación de San José de Avila, yacen aquéllos sepultados juntamente con un hijo suyo (2).

Primo de este D. Juan de Ovalle, era según nos dicen los historiadores (3), D. Gonzalo Yáñez de Ovalle, Señor de la Puebla de Escalonilla y de la casa de San Juan de Barbalos, como se llamaba por encontrarse cerca de dicha parroquia, la casa que hoy recibe el nombre de Santa Teresa por haber sido la que primero le albergó en Salamanca. Pudiéramos reproducir aquí acerca de ella diversos pasajes de los escritos de la Santa (4) en los que cuenta que se la «hizo haber una señora» que ella «conocía» y que parece debió de



Escudo de los Ovalles. Casa de los Condes de Villagonzalo

Fot. V. Gombau.

(1) Hállanse justificadas estas noticias en las págs. 22, 226 y 574 de la obra y tomo últimamente citados.

(2) *Oeuvres complètes de Sainte Tèrese de Jésus. Traduction nouvelle par les Carmélites du premier Monastère de Paris avec la collaboration de Mgr Manuel-Marie Polit*, t. II, pág. 408.

(3) Villar y Macías: *Historia de Salamanca*, t. II, pág. 358.

(4) Principalmente del libro de las *Fundaciones*, caps. XVIII y XIX y la *Relación IV*.

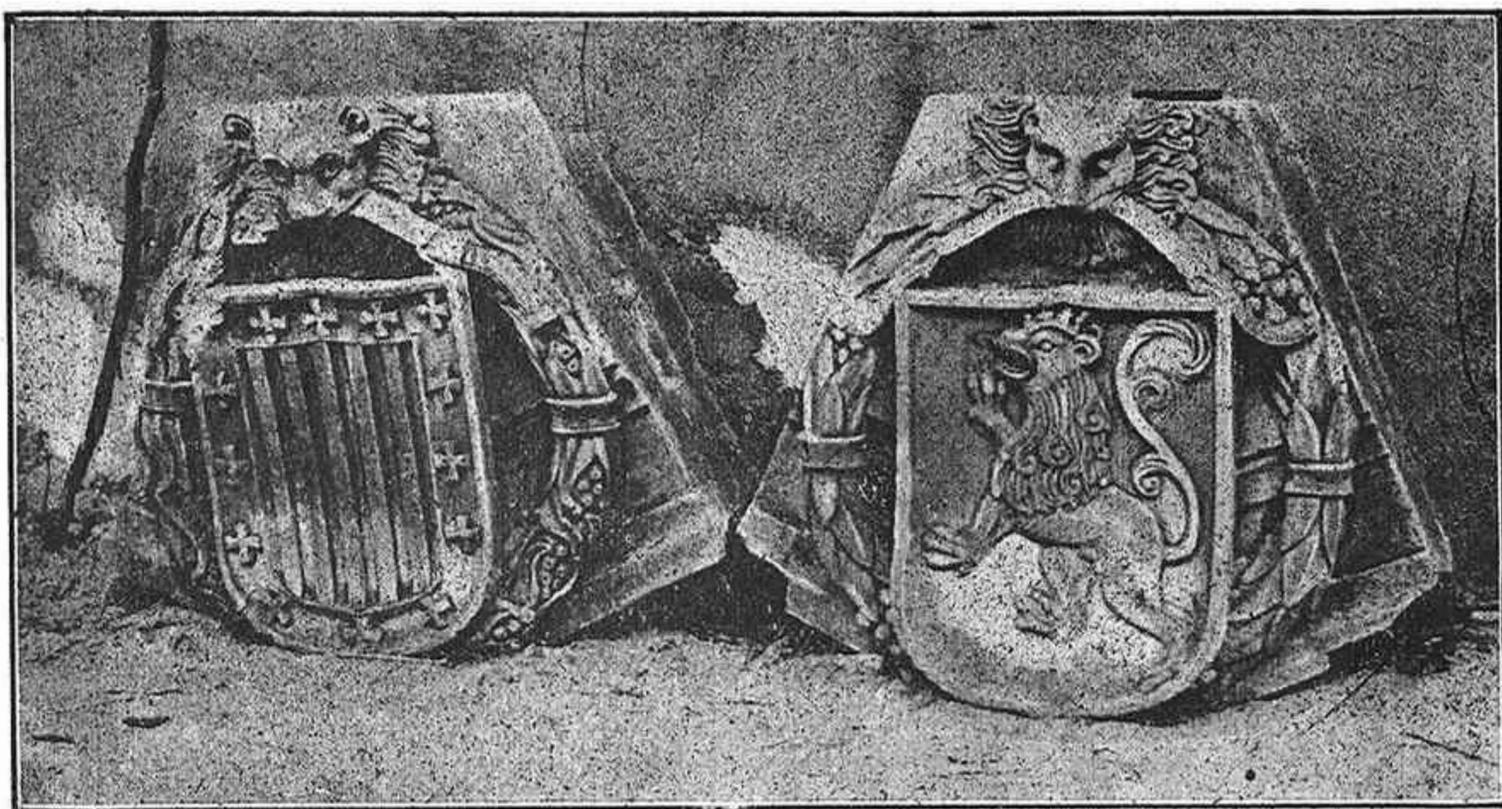
ser D.^a Beatriz Yáñez de Ovalle, esposa de D. Gonzalo, y los «miedos» que pasaron ella y su compañera María del Sacramento, de más edad, en aquella noche de Todos Santos de 1569, primera que pasaron en dicha casa «muy grande y desbaratada y con muchos desvanes» donde quedó el Monasterio solo como unos tres años. No tanto «porque estaba muy desviada la casa para las limosnas», sino por lo que las hermanas padecieron «de poca salud, porque era húmeda y muy fría; que como era tan grande no se podía reparar, y lo peor que no tenían Santísimo Sacramento, que para tanto encerramiento es harto desconsuelo». Allí tuvieron lugar también, en 1571, algunas de las más notables comunicaciones divinas de Santa Teresa. Pero sería menester un especial artículo para escribir con suficiente espacio de cuanto se refiere a esta casa, de la cual en LA BASÍLICA TERESIANA se ha tratado antes de ahora, y se han reproducido vistas de algunos de sus aspectos. Sobria y robusta aparece la fachada, con su puerta de dovelas enormes manchada con los rojos *vítors* en que los estudiantes inscribían sus triunfos. Una lápida de mármol, que desentona un tanto con el color de aquella, sustituye a la que narrando los hechos de la fundación y el éxtasis, colocaron allí los Marqueses de Castelar, descendientes de los antiguos dueños de la casa, en 1876, a excitación de la Comisión de Monumentos y que hoy se encuentra en el patio. Este no deja de ofrecer carácter, con su pozo de arco forjado y melancólicos jardines, de los que se asciende hasta el aposento que la tradición señala como el que ocupó la Santa en aquella triste noche, convertido hoy por las Religiosas Siervas de San José que allí habitan en capilla, que aún cubre un techo de maderas talladas con caprichosas formas geométricas. Los escudos de la fachada, que hemos procurado aparecieran visibles en la fotografía (1), comprueban la atribución de esta casa a la familia de Ovalle, pues a ella pertenecen las primeras armas que en ellos vemos; y el enlace que los siguientes blasones nos muestran de dicha familia con las de Biedma (?), Rodríguez de las Varillas, Solís (?), Herrera, del Manzano, los Rodríguez dichos, y Corvelle, constituirá la guía que nos conduzca en nuestra investigación por las casas que ostentan otros análogos.

Una de las que nos muestran más claro el parentesco de sus dueños con los de la casa de Santa Teresa, es la que, situada muy próxima a ésta en la Plaza de los Bandos, perteneció a los Condes de Villagonzalo, título concedido (2) por Felipe V en 1705 a D. Francisco Maldonado Rodríguez de las Varillas. En el jardín de dicha

(1) Pueden confrontarse con el primero y algunos de los demás apellidos que indicamos, en *Piferrer: Nobiliario de los Reinos y Señoríos Españoles*; y en las obras de Alonso Ortíz de Ovalle acerca de los *Arboles* genealógicos de la suya y otras familias, y el *Triunfo Raimundino*, que citamos en sucesivos pasajes.

(2) Estas noticias de títulos originarios de Salamanca, proceden de una relación que hizo en el siglo XVIII D. José de Berni, de donde las copia Villar y Macías en su *Historia de Salamanca*.

casa, hoy reconstruída, encontramos algunos restos de la antigua edificación, consistentes en columnas con bellos capiteles del Renacimiento y los escudos que reproducimos aquí en dos fotografías. Se ven en el de la primera las tres fajas y tres espadas de los Ovalles y en uno de los de la segunda los cinco palos con cruces de Malta en bordura que constituyen las armas de los Rodríguez de



Otros escudos de los Rodríguez de las Varillas, Condes de Villagonzalo

Fot. Gombau.

las Varillas, repetidas también en otro escudo que se halla igualmente en el jardín y que no fotografiamos, idéntico en su bella ornamentación y en la función constructiva de la piedra que lo ostenta al de los Ovalles mencionado. Dichos blasones guardan la relación que se puede observar con los de los cuarteles 1.º y 3.º del primer escudo y 3.º del segundo de la casa de Santa Teresa.

Los mismos aparecen en la casa que en la calle de Toro poseen los Marqueses de Castelar, propietarios también como hemos dicho de la de Santa Teresa. En la fachada, único resto interesante de la antigua construcción, y que, aunque también modernizada, resulta muy expresiva con el arístón gótico que encuadra dos de sus huecos, cobíjanse bajo él los siguientes escudos: El de Rodríguez de las Varillas en lo alto. El de la ~~izquierda~~ derecha de éste (siguiendo en tales designaciones la costumbre heráldica que otorga personalidad a lo descrito), es partido y los blasones de su primera mitad, muy semejantes a los del segundo cuartel del primer escudo de la casa de Santa Teresa, pudieran ser lo mismo que los de éste (según indicación que debo al historiógrafo salmantino Sr. Vázquez de Parga), modificación de los de Biedma; a su lado se encuentran muy claros los de Ovalle. En el escudo restante, también partido, tenemos en

su primera mitad los diez roeles de la familia salmantina de Paz, único de los blasones que la casa que examinamos no repite de la de Santa Teresa; donde también se encontraban los castillos y leones en sotuer, armas pertenecientes a la familia del Manzano, que vemos en la segunda mitad de este escudo y que aún hallaremos en varios de los edificios que nos quedan por examinar.



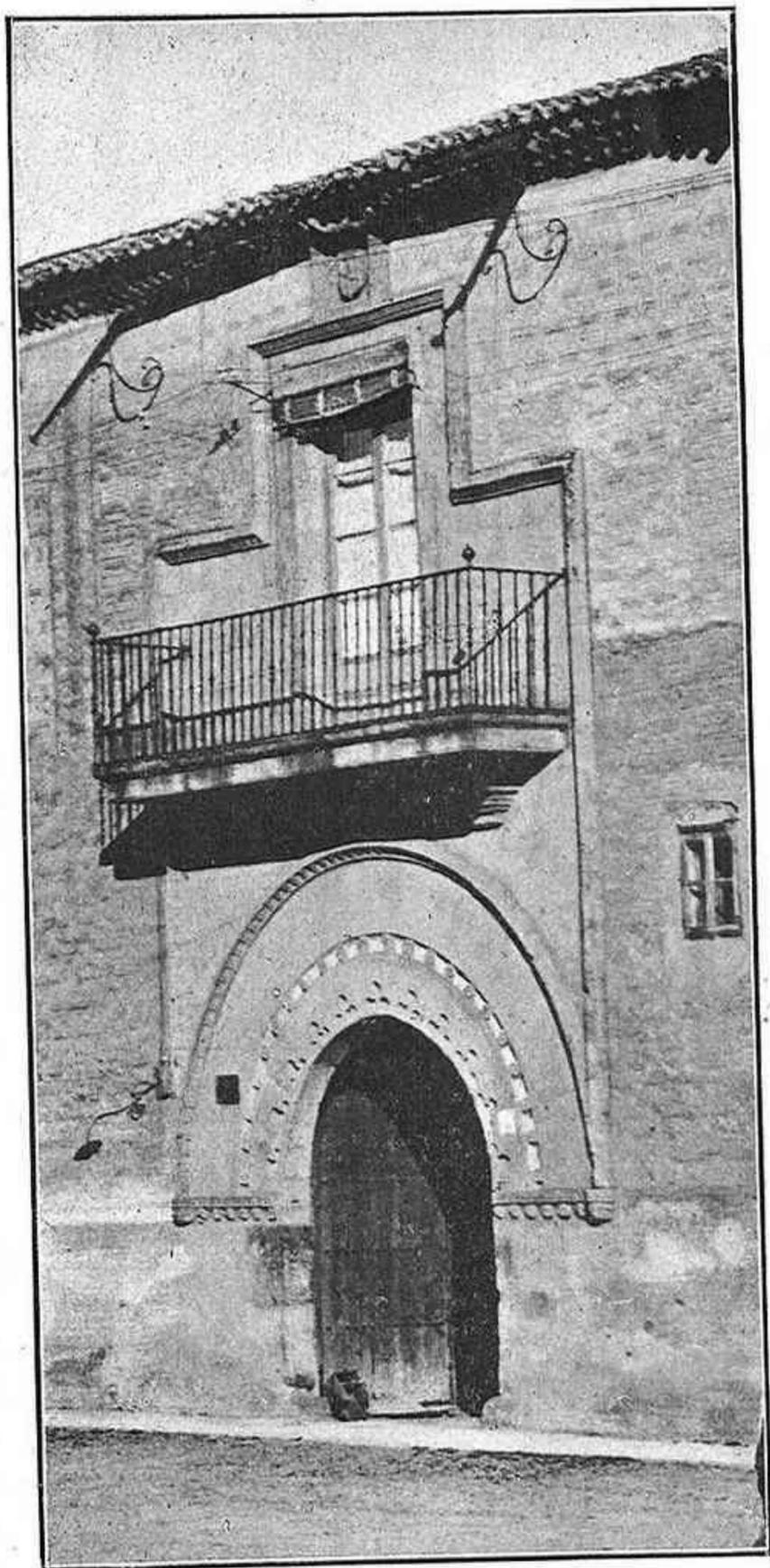
Casa de los Marqueses de Castelar

Fot. R. Buxaderas.

Tal sucede en el Palacio de San Boal, perteneciente hoy al Marqués de Almarza y Cerralbo y que fué fundado en 1470 por Arias Corvelle, cuyo escudo de armas que tenía «puerco en monte y lanzas siete», según el *Triunfo Raimundino*, documento de principios del siglo xvi (1), se ostenta sobre el balcón principal, atestiguando otra relación de esta casa con la de Santa Teresa, donde en el último cuartel figuran estas mismas piezas. Lo más bello de este Palacio, un tanto desfigurado por las reformas que sufrió en el siglo xviii y cuya parte meridional, hoy ocupada por la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, forma ya como edificio aparte, se nos ofrece penetrando en el otro cuerpo de la construcción, bajo la portada con arco adornado de trilobulados y florones. Muéstrase allí un patio renaciente, cuadrangular, formado por tres galerías y el muro

(1) Es una descripción en verso, por Juan Ramón de Trasmiera, de los caballeros de los dos Bandos de Salamanca y de sus blasones. Transcríbela Villar y Macías en su *Historia de Salamanca*, tom. II, págs. 158 y siguientes.

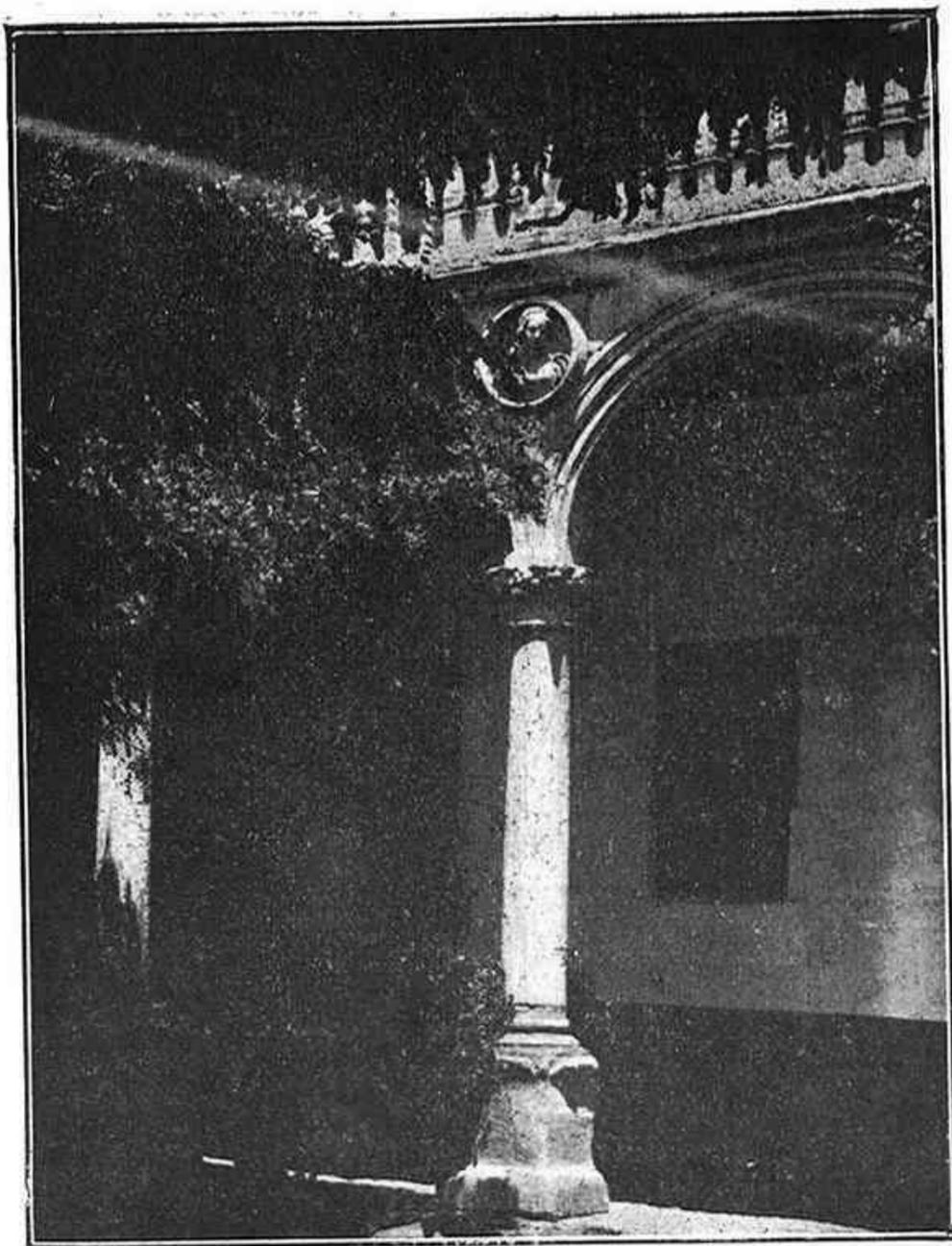
que lo cierra por el lado opuesto a la entrada. Crecen en la parte central y descubierta de aquél árboles y arbustos, entre los que se ve aquí también un pozo. Dos de dichas galerías, la del lado de la puerta y la de su izquierda, descansan sobre ocho columnas como las que aparecen en el adjunto fotograbado, ostentando en las enjutas de los arcos que de ellas nacendelicados medallones, muy semejantes algunos de ellos a los de otras casas artísticas de Salamanca. En el piso superior de ambos tramos y entre las columnas, se ven los escudos que en la fachada vamos a detallar, y uno con las cinco estrellas de Fonseca. A la derecha de la entrada hay un portegado con columnas, sobre cuyas volutas, extendidas en forma de zapa-
tas, se alza una galería de madera. Avanzando por aquél se llega a la escalera, cuyo pasamanos reproducimos, cubierta de alfarje ornamentado de estrellas. En la parte que hoy posee la Escuela de San Eloy, existe también, tras de portegado de columnas toscanas, una escalera con adornos semejantes a la del otro lado y lo mismo que ella con el blasón de los Herreras, como se ve en el primer cuartel del escudo segundo de la casa de Santa Teresa. En la parte exterior del edificio y comenzando por nuestra izquierda, nos encontramos otra vez con las armas de los Herreras, y a continuación un escudo que corresponde a los Enríquez de Sevilla (1). Sobre la portada el de Corvelle, ya dicho. Y rematando los antiguos ajimeces de la parte meridional, los que reproducimos aquí en fotografía y que son: de Corvelle,



Portada del Palacio de San Boal

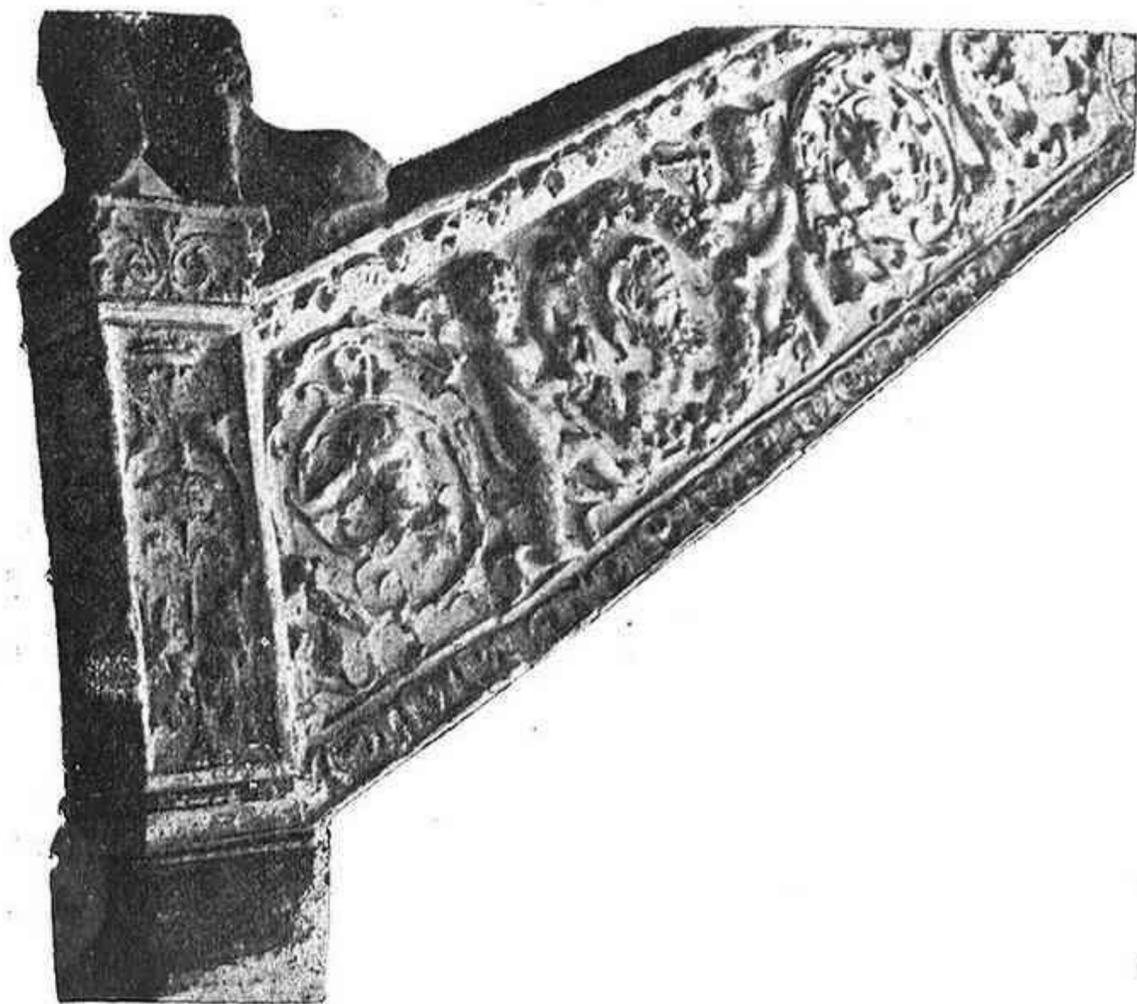
Fot. V. Gombau.

(1) «Enríquez de Sevilla... Escudo cuartelado; 1.º y 4.º de gules y un castillo de oro aclarado en azur; 2.º y 3.º de oro y una cruz de sable flordelisada». — *Pierrer: Nobiliario*. — T. I, pág. 13.



Patio del Palacio de San Boal

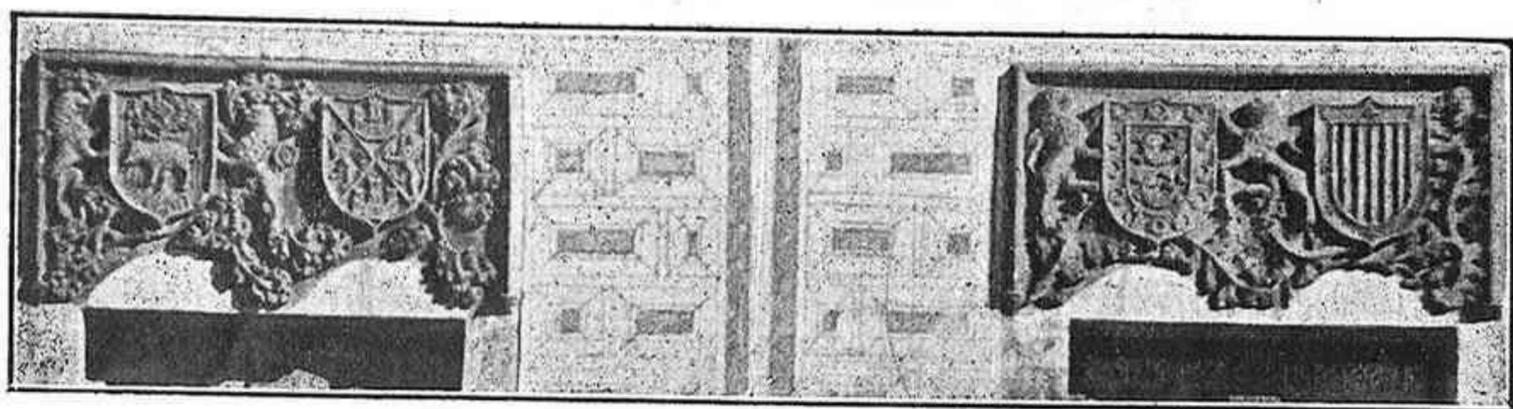
Fot. R. Buxaderas.



Escalera del Palacio de San Boal

Fot. R. Buxaderas.

el primero; segundo, el ya mencionado de la familia del Manzano;



Escudos del Palacio de San Boal

Fot. V. Gombau.

tercero con las calderas de Herrera; y cuarto, el de Rodríguez de las Varillas. Todos ellos vistos ya en la casa de Santa Teresa.

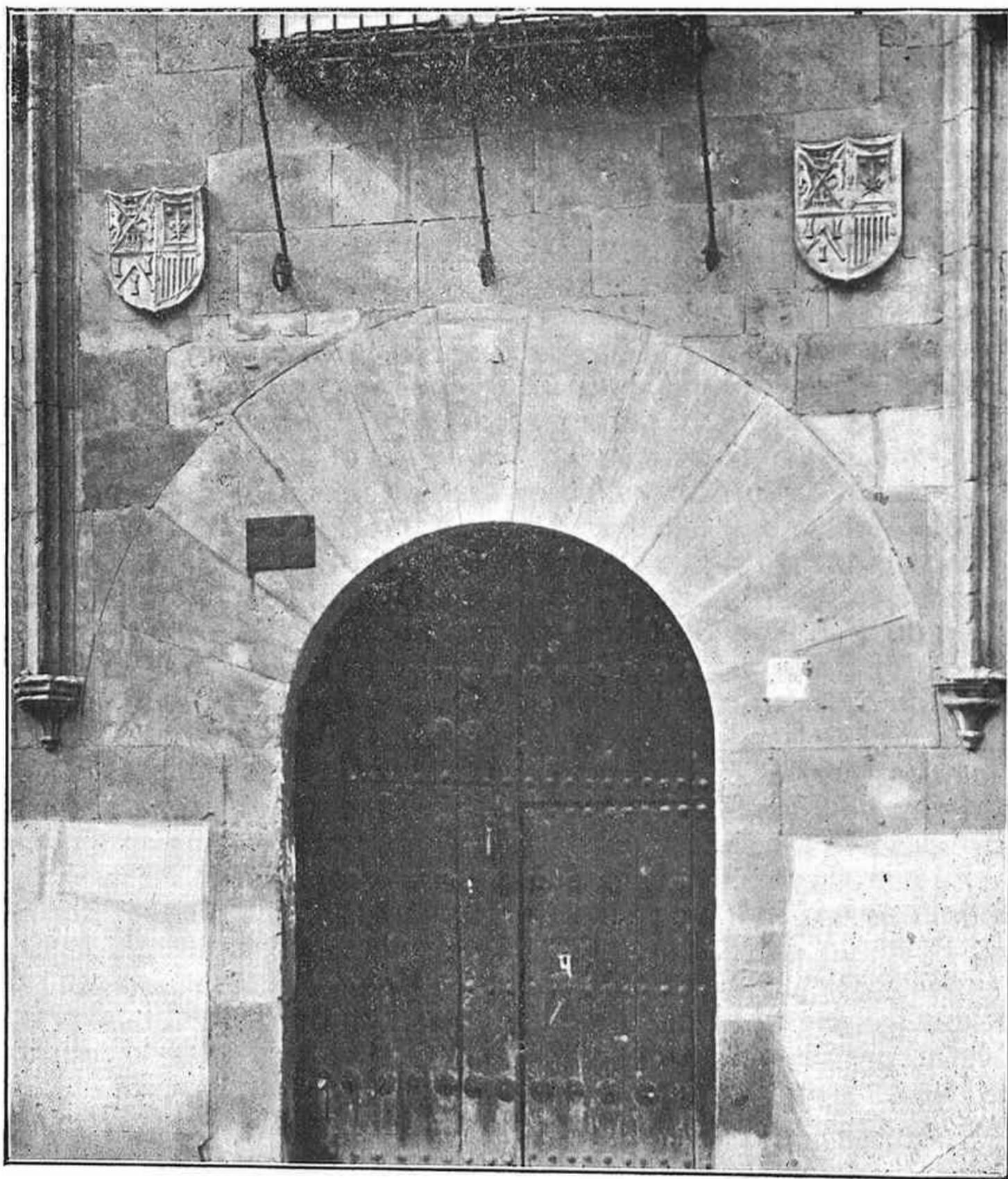
Menos correspondencias hemos de encontrar, por ser algunos de sus blasones exclusivos de los Rodríguez del Manzano, en la casa de éstos situada en la calle de Espoz y Mina o sea en la antigua de Cabrera, donde tenía su morada por la primera mitad del siglo xv, Gonzalo del Manzano, Regidor de Salamanca y padre de los Manzanos que mataron a los hijos de Doña María la Brava, cuya casa se hallaba allí próxima, siendo luego víctimas de la terrible venganza de aquella madre. El parentesco de los Rodríguez del Manzano y los Ovalles lo encontramos acreditado en el libro «Arboles de las descendencias de las Muy Nobles Casas y apellidos de los Rodríguez del Manzano, Pastenes y Ovalles, por el Doctor D. Alonso Ortíz de Ovalle... Dirigidos al muy Noble e Ilustre Cavallero Capitán D. Francisco Rodríguez del Manzano y Ovalle, Encomendero de la Ciudad de Santiago de Chile, último poseedor del Mayorazgo y Casa de los Rodríguez del Manzano» (1); y en la *Histórica Relación del Reyno de Chile*, por «Alonso de Ovalle, de la Compañía de Jesús. Natural de Santiago de Chile y su procurador a Roma» (2), donde leemos que «pasó de España a Chile el Capitán Don Francisco Rodríguez del Manzano y Ovalle, maiorazgo en Salamanca de la ilustre casa de los Rodríguez del Manzano, tan antigua como conocida en aquella nobilísima ciudad, con una tropa de gente muy ex-cogida, que por orden de su Magestad levantó en Lisboa; con la cual, llevando entre ellos algunos caballeros portugueses, pasó a Buenos Aires en compañía de D. Diego Valdés, de la vanda, su primo, que iba por gobernador de aquel puesto; dejando al cual en su gobierno pasó a Chile con su gente», etc. Los dos escudos de armas, iguales ambos, que, bajo un sencillo arístón, hay en la casa que nos ocupa, propiedad hoy de los Condes de Ardales del Río, re-

(1) «En Roma, por Francisco Cavallo, año de M.DCXLVI».

(2) «En Roma por Francisco Cavallo. M.DCXLVI». El texto citado está en el capítulo XVIII.

piten el que viene grabado en el libro el Doctor Ortíz de Ovalle y son cuartelados: 1.º castillos y leones en sotuer como en la casa de la Santa y otras ya vistas; 2.º Lis y sobre ella dos estrellas, y bordura de ocho lises, ordenado como el anterior como armas del Mayorazgo del Manzano, según consta en el citado libro y según se deducía también de estos versos, malos como todos los del *Triunfo Raimundino*:

«Manzano que se pasó
Al bando por casamiento
El de Francia aquel cimientó,
Que la flor real ganó,



Casa de los Rodríguez del Manzano, desde la Plazuela de la Libertad.

Fot. V. Gomban.

Cuando estrellas con sol vió,
Cuatro flores ha su nombre,
Francés Manzano cognombre
Que en Santo Tomé asentó»....;

3.º Cortinado, en cada ángulo una torre con media luna encima, que es propio de Rodríguez del Manzano, según me afirma el señor Vázquez de Parga; y 4.º el de Rodríguez de las Varillas, conocido ya en la Casa de Santa Teresa y en todas las que después hemos examinado.

La abundancia con que encontramos repetido en Salamanca dicho escudo de Rodríguez de las Varillas, merece que detengamos algo en él nuestra atención. Desde luego se echa de ver que el apellido *de las Varillas* parece derivado de los palos, bastones o varillas, pieza tan extendida en la Heráldica y que llena el campo de tal escudo. Se ha llegado a confundir éste con el primer cuartel del escudo de la ciudad de Salamanca, por lo que el Sr. Villar y Macías (1), partiendo de que en éste «en el cuartel derecho se ven las cuatro barras rojas de Aragón, en campo de oro, y por orla ocho potenciadas cruces de plata en campo azul», critica a los que, aun en documentos oficiales, «las cruces las convierten en muletadas, como las del escudo de los Rodríguez de las Varillas», o «aumentan su número y el de las barras»....; cambios que no nos han de extrañar si consideramos que en los mismos escudos ya descritos y en los que ahora hemos de señalar como de Rodríguez de las Varillas, sin duda por descuido del artista que a veces introduce diferencias hasta en los escudos que hacen pareja en la misma casa (2), se encuentran todas esas variantes que apunta el historiador de Salamanca. En el *Triunfo Raimundino*, tantas veces citado, encontramos entre los linajes del Bando de Santo Tomé el de un Rodríguez que

«Desciende del buen Doctor
Juan Rodríguez, Caballero
En el solar verdadero
De don Ramón poblador».

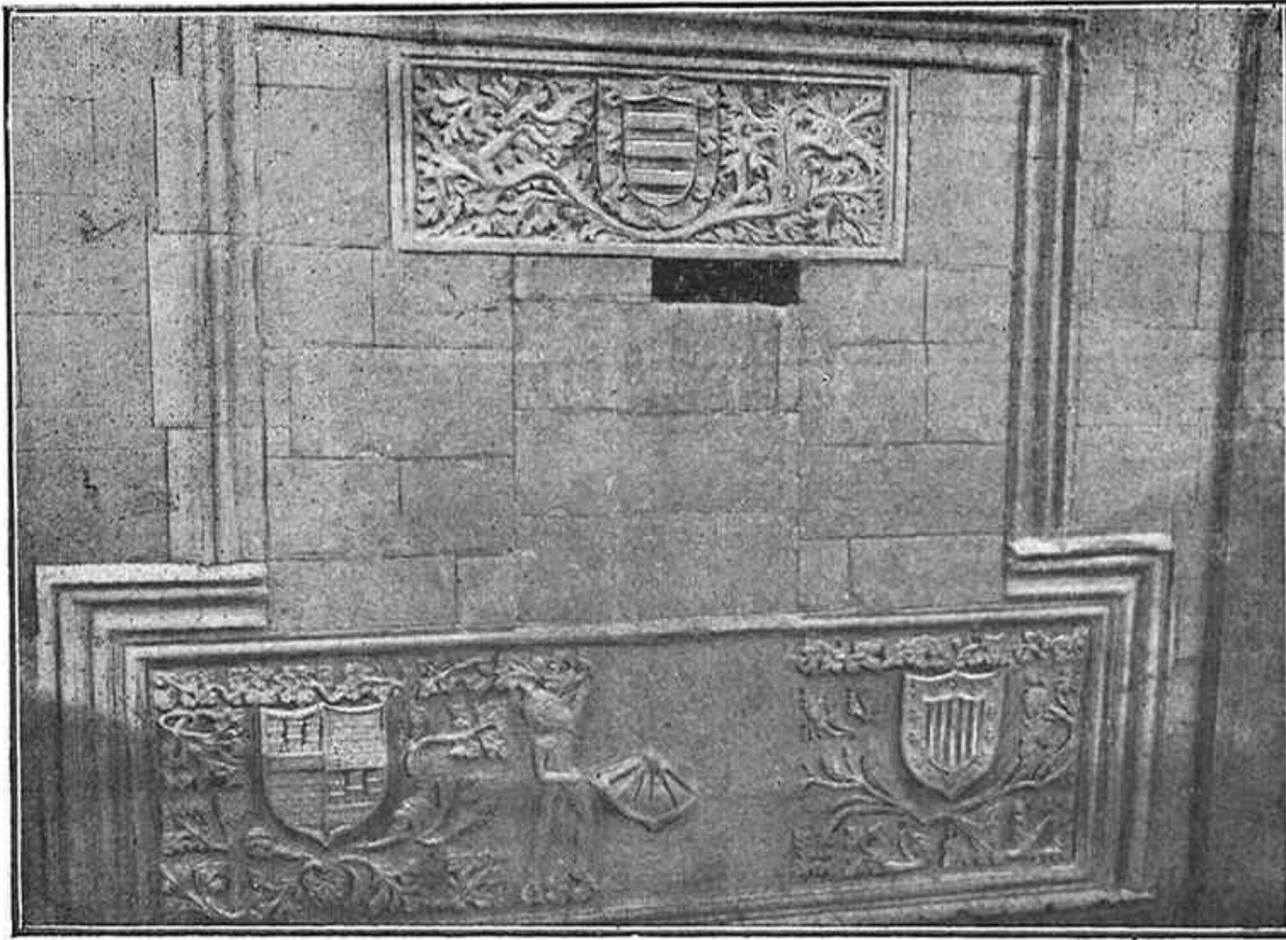
y poco después con el de otro

«Fernán Rodríguez, de gente
Y caeta de Don Ramón,
Las insignias de Aragón
Heredó por descendiente,
Y ama cordialmente
Bastones del propio bando,
Ampliando y ensalzando
Su blasón que es excelente».

(1) *Historia de Salamanca*, tom. I, libro 2.º, cap. V.

(2) Obsérvese la confusión con que aparece el número de palos en los dos escudos de la Casa de Santa Teresa.

de donde parece desprenderse en primer término que este Fernán Rodríguez que había heredado los blasones de Aragón, usaba en su escudo los bastones o varillas que ahora nos ocupan, y que tanto él como el otro Rodríguez, eran considerados como gente de los pobladores de Salamanca, a los cuales es probable trataran de remontar su origen todos los del mismo apellido. Ilustróse especialmente el de Rodríguez de las Varillas con hombres que alcanzaron las más elevadas esferas (1), y en los edificios de Salamanca



Ventana de la Casa de las Bodas de Felipe II

Fot. R. Buxaderas.

en que figura su escudo y que terminaremos de exponer con necesaria brevedad, encontramos la mayor parte de las veces su blasón unido a los de mayor renombre y en algunos, que en este trabajo son los que más no interesan, con otras armas que figuran del mismo modo que las suyas en los muros de la casa de los Ovalles, parientes de la Santa.

Sea entre tales casas la primera la que denominamos *de las bo-*

(1) En la Biblioteca del *British Museum* de Londres, he tenido ocasión de examinar un libro que doblemente nos interesa, titulado así: *Descrizione della magnifica, celebre Facciata eretta nell Palazzo dell' Emmo... Cardinale F. de Solis Cardona Gante Belvis Rodriguez de las Barillas... Roma, 1769*. También era D. Alonso Solís Folch de Cardona Rodríguez de las Varillas, el Conde de Saldañuela autor del poema *El Pelayo*. Entre los títulos de nobleza otorgados a esta familia, podemos añadir a los que en nuestro artículo se hace referencia, el de Marqués de la Escala, concedido, según cita Villar y Macías, a los primogénitos de los Condes de Villagonzalo en 1751 por Fernando VI, siendo el primero que lo usó D. Vicente Rodríguez de las Varillas Boil de la Escala.

das de Felipe II, pues los datos heráldicos nos han permitido distinguirla de otras colindantes con las que han confundido a ésta algunos historiadores. Se sabe documentalmente que Alfonso de Solís, primer Señor de la Torre de Moncantar, elevó su casa principal en la plazuela de Santo Tomé, donde ésta que decimos se encuentra, y que la vinculó en su mayorazgo en 1477. La quinta señora de Moncantar, doña María de Solís y Fonseca y su marido el licenciado Diego Ruíz de Lugo, habían «gastado muchos dineros», según declaración escrita de aquélla en 1544, restaurando esta su casa principal. Cuando la Princesa doña María de Portugal vino a Salamanca, donde se iba a celebrar su matrimonio con el que fué más tarde Felipe II, alojóse en casa de doña María de Solís, y el Príncipe en la inmediata que en dicha calle del Concejo había construído pocos años antes Cristóbal Suárez, Tesorero de Carlos V, y al cual los historiadores a que antes aludíamos, atribuyen, dudosamente pero sin fundamento, la que nos ocupa. El sol radiante del escudo de los Solís,



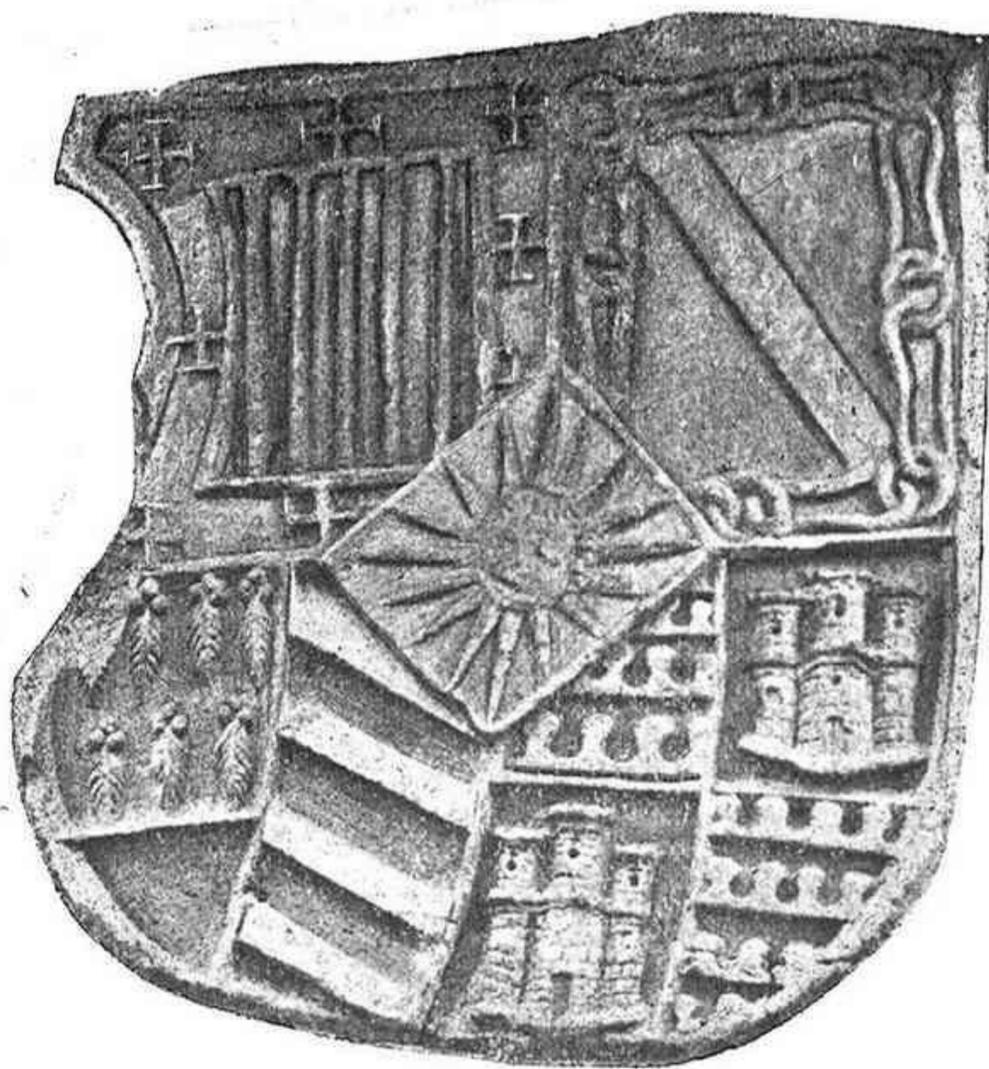
Casa de los Rodríguez de la Banda

Fot. R. Buxaderas.

que aparece muy deteriorado en la ventana que reproducimos, demuestra de modo cumplido que fué ésta la casa de Solís, en la que, según una muy curiosa relación de las bodas que transcribe con muchos de estos datos Villar y Macías (1), estaba el aposento del regio

(1) Dicha relación nos permite reconstruir cómo se dispusieron esta casa y la otra en que paró el Príncipe, que se comunicaban [por] medio de un corral con-

matrimonio, que se hospedó cinco días en él. La portada que hoy se abre a la Plaza de los Bandos, debe de pertenecer a la restauración que hizo doña María de Solís. Compró la casa en 1678 el Colegio de Carmelitas Descalzos de San Elías, para incluirla en su edificio. Se observan en los muros de aquélla curiosos signos lapidarios. En



Escudo en la calle de Meléndez Valdés

Fot. V. Combau.

cuanto a los restantes escudos de la ventana dicha, el superior tiene las tres fajas de Anaya, y de los que flanquean al de los Solís, uno es de Monroy y el otro el de Rodríguez de las Varillas.

Unidos en un escudo partido se encuentran el blasón de los Rodríguez de las Varillas y de Monroy, en la casa de los Rodríguez de la Banda, que hoy es propiedad y morada del literato y Senador por esta Universidad D. Luis Maldonado. Acompañan a aquél otros dos escudos con las armas de los Rodríguez de la Banda, apellido que quizá responde como el de las Varillas a la composición del escudo (1). Recordemos el texto antes citado del P. Ovalle, según el

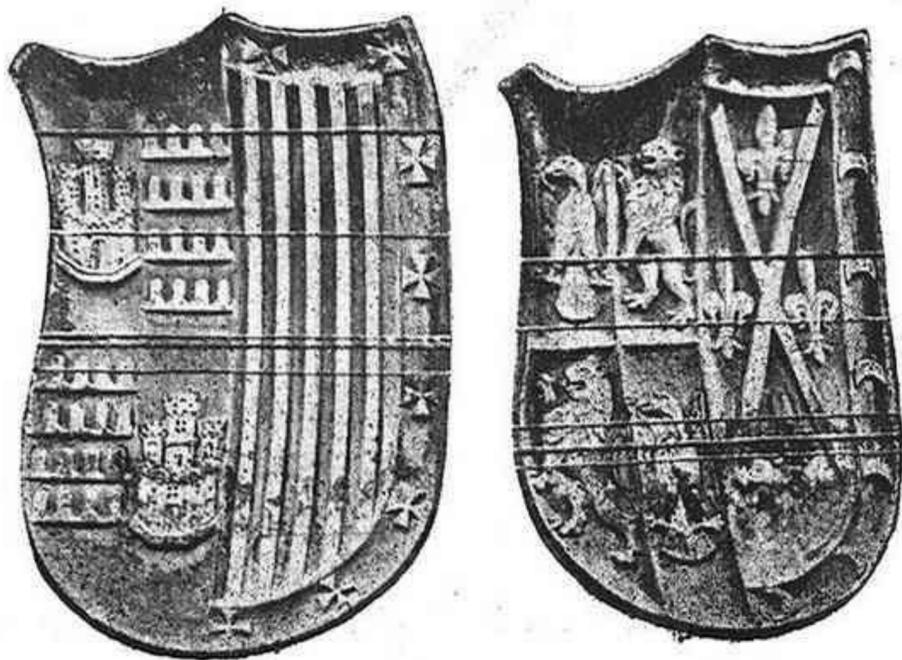
venientemente alhajado, en el que se celebraron las principales ceremonias. También contiene interesantes noticias de este acontecimiento la *Historia del Emperador*, por Fray Prudencio de Sandoval.

(1) Carlos III, en 1778, concedió a D. Julián Rascón Rodríguez de la Banda, el título de Vizconde de la Revilla de Barajas. Uno de los Marqueses del Vado del Maestre enlazado con la familia de los Vizcondes de la Revilla habitó la casa de que tratamos durante algunos años.

cual el Capitán salmantino D. Francisco Rodríguez del Manzano y Ovalle era primo de D. Diego Valdés de la Banda. Los Rodríguez de la Banda, los Monroy y los Rodríguez de las Varillas, se ven también enlazados en un escudo que no reproducimos, empotrado en la casa de construcción reciente, núm. 64 de la calle de Eloy Bullón (antigua de Bermejeros) y que se describe así: Partido: 1.º de Rodríguez de las Varillas; 2.º de Monroy; escusón de Rodríguez de la Banda; en bordura la divisa *Pluribus ostibus* (abreviatura de *hostilibus*) (?) *major fortitudo*; y el todo coronado por un casco. La casa a que antes nos referíamos consta en la bella fachada que aparece en la fotografía, de dos pisos, habiendo sufrido el bajo alguna transformación que cambió el sitio de la puerta principal. Tras de ella se encuentra un patinillo no falto de carácter, como también lo tienen algunos detalles del jardín.

En la calle de Meléndez Valdés, núm. 10 dupli.º, sobre una casa sin ningún interés, se halla el escudo, algo estropeado, que reproducimos adjunto y en cuyo primer cuartel se ve el blasón de los Rodríguez de las Varillas, en el cuarto el de los Monroy y en el escusón el de Solís.

De los Monroy, Señores de Villanueva de los Pavones, procede la casa señalada hoy con el núm. 24 de la calle de Zamora. En los escudos que reproducimos se contienen todos los blasones que ostentan otros dos que como ellos se encuentran en la fachada, los de otra pareja en un patio que encierra columnas de muy bellos capiteles y los que exteriormente adornan ambos lados de la puerta de dicho patio que da a la Plaza de San Boal; hállese en ellos las armas de los Monroy y de los Rodríguez



Escudos de la casa de los Monroy
en la calle de Zamora

Fot. V. Gom'au.

de las Varillas, de los Vázquez Coronado (?), y acaso los lises en sostener que allí se ven tengan relación con ser «Monroy en Francia nombrado», como dice el *Triunfo Raimundino* al hablarnos de esta familia. En el viaje que hizo a Salamanca Felipe V en 1710, pernoctó el 5 de Octubre en Parada de Rubiales, y al mediodía siguiente hizo su entrada triunfal, en carroza y acompañado de magnífica comitiva que había ido a esperarle, dirigiéndose desde la Puerta de Zamora a la casa que ahora examinamos (1). En ella es

(1) De algunos detalles del recibimiento Villar y Macías.

notable la escalera que se muestra en nuestro fotograbado, donde puede apreciarse un escudo con los cinco lises de los Maldonados; no aparece en cambio en ~~este~~ una reja que existe en el lienzo de la puerta del piso alto, a nuestra izquierda, y que constituyendo un medio de vigilancia de todo el ingreso, le proporciona originalidad.

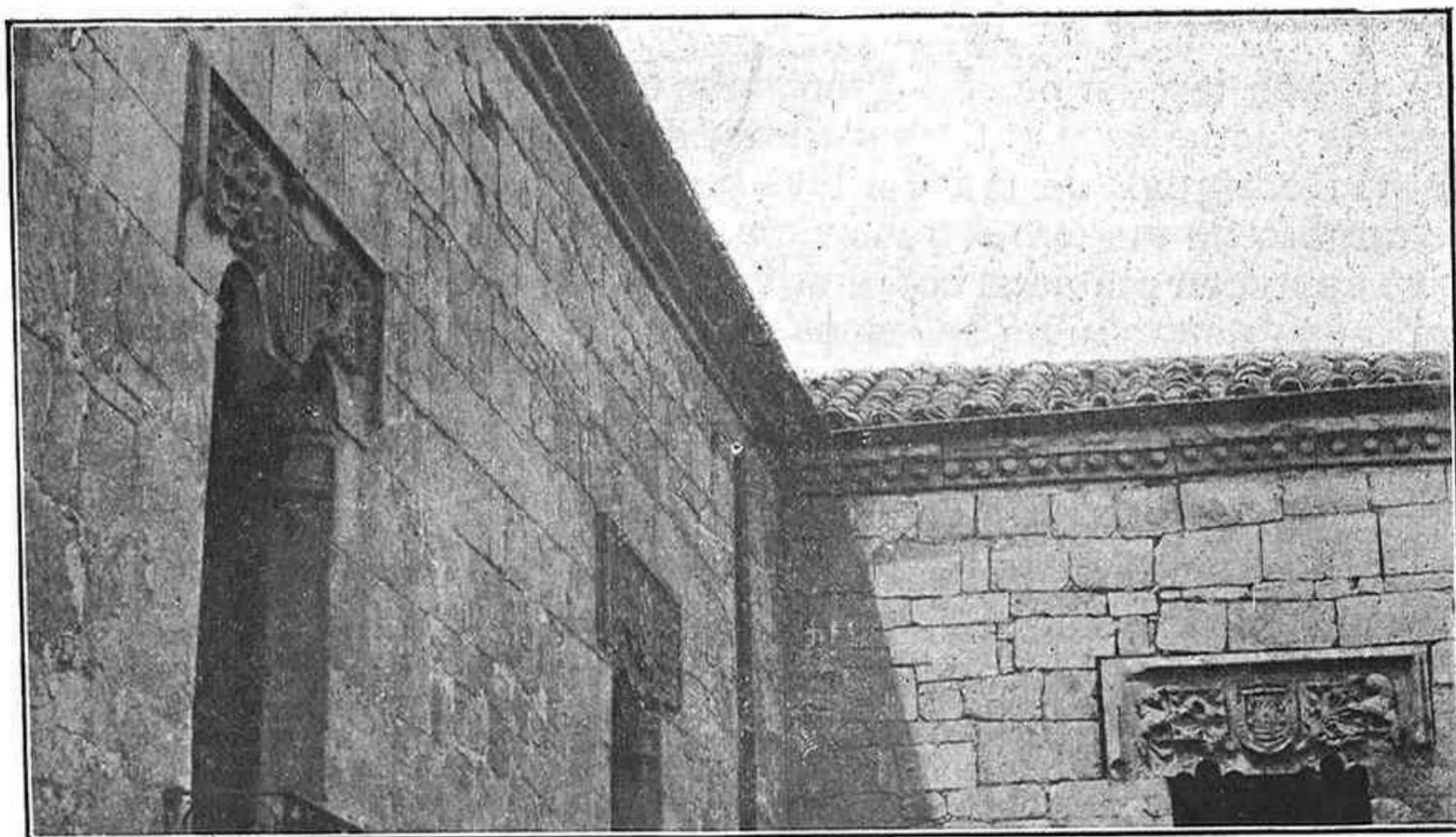


Escalera de la casa de los Mouroyes en la calle de Zamora

Fot. V. Gombau.

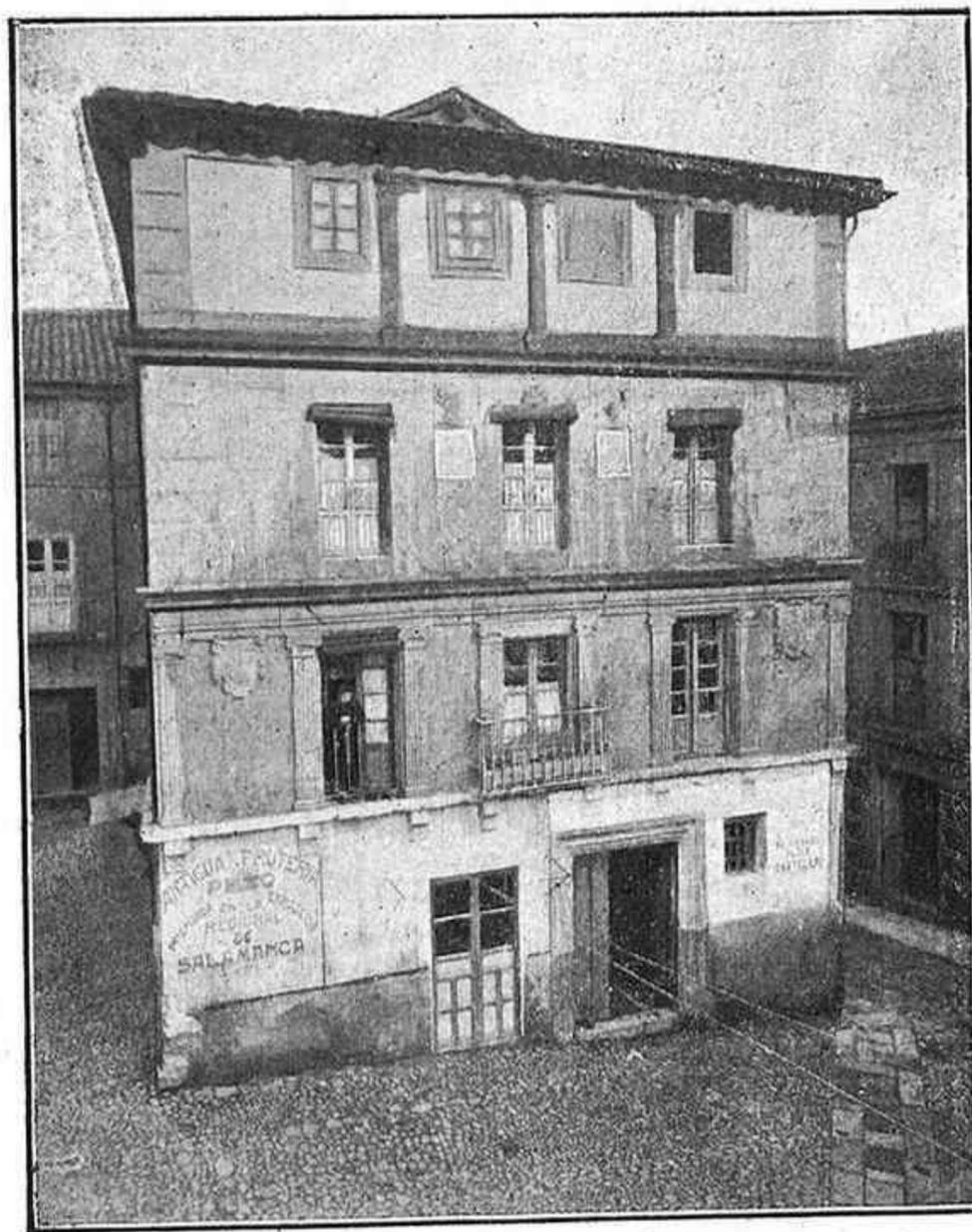
Pertenece el edificio al Duque de la Roca y en él estuvo instalada, no hace muchos años, la Escuela de N. y B. Artes de San Eloy.

De las restantes casas de Salamanca que ostentan el escudo de los Rodríguez de las Varillas, mencionaremos primero la del Aguila o de la Cadena, más conocida por este segundo nombre, a causa de la que pende aún de su puerta, desde que, según afirman los historiadores de Salamanca, al posar en ésta Don Juan I en 1384 se hospedó en dicha casa, dejando aquella señal de derecho de asilo como agradecido recuerdo. Cuadrado dice que en 1480 fué modificado, sospechamos nosotros que muy radicalmente, el edificio, rebajándose entonces la torre que se levantaba en la parte que aparece de frente en la fotografía, pues en su interior se encuentran todavía hoy una escalera y otros restos de tal construcción. En la fachada



Escudos de los ajimeces de la Casa de la Cadena.

Fot. R. Buxaderas.



Casa en la Plaza del Peso.

Fot. V. Gombau.

hay signos lapidarios. La gran sala que corresponde con los dos balcones actuales y antiguos ajimeces, adornados con los escudos de los Rodríguez de las Varillas y de los Paces, está cubierta por techumbre de madera, cuyas vigas, que se apoyan en bizarras ménsulas aparecen pintadas con motivos de fitaria en rojo y blanco sobre fondo azul; aunque no sabemos si a la hora de escribir esto podrán darse ya tales ornatos como presentes, pues sobre la Casa de la Cadena y cuanto contiene pesa una lamentable amenaza de desaparición.

En los escudos de pizarra del típico caserón que hace frente a la plazuela del Peso se encuentran las armas de los Rodríguez de las Varillas, combinadas con otras varias de las que aparecen igualmente en el que también aquí reproducimos y que se conserva muy



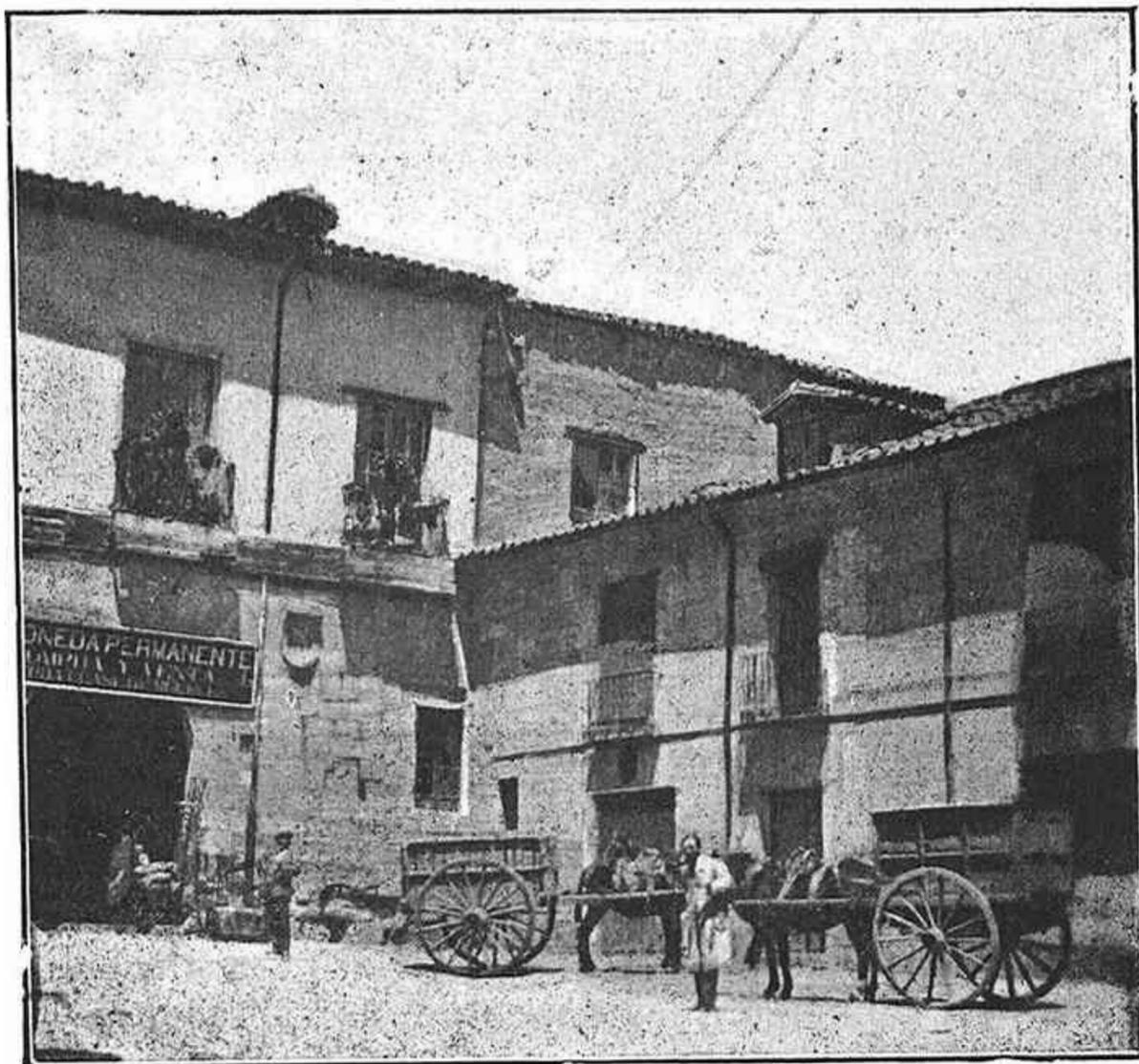
Escudo en la calle del Clavel

Fot. V. Gombau.

bien sobre los muros recientes de la casa núm. 2 de la calle del Clavel; en éste el cuartel 3.º más que los de Rodríguez de las Varillas presenta los elementos que se asignan al de la ciudad de Salamanca, pues sus palos son sólo cuatro y las cruces parecen claramente potenziadas y no muletadas o de Malta.

En la antigua casa que contemplamos a nuestra izquierda en la

adjunta fotografía de la plazuela de Sesmeros, y que en su interior conserva un patio con galería de columnas, parecen apreciarse huellas sobre uno de sus escudos exteriores, hoy borrados, de los palos y las cruces de los Rodríguez, dato que juntamos con la noticia de



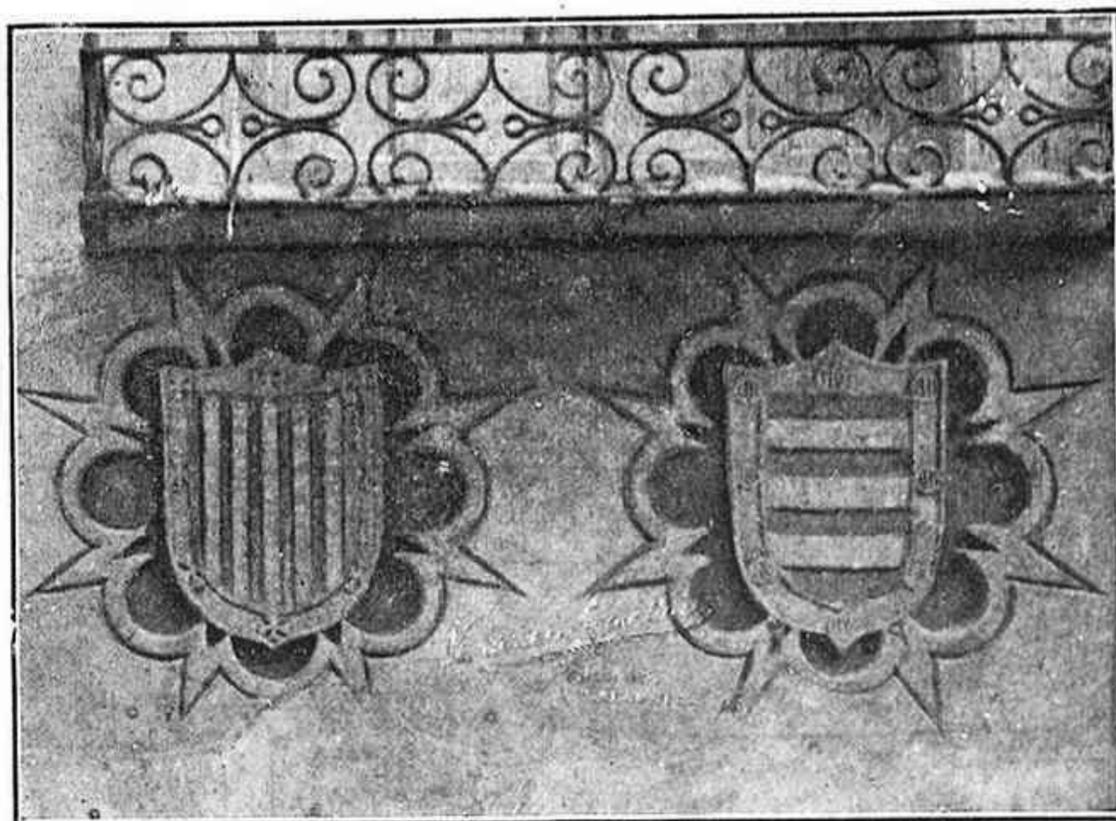
Casa en la plazuela de Sesmeros

Fot. R. Buxaderas

que en esta plaza vivían los Rodríguez de Villafuerte, Señores de Sancho Bueno.

Vamos a terminar esta enumeración presentando otra vez el escudo de los Rodríguez de las Varillas, emparejado, en la renovada casa núm. 34 de la calle de Zamora con otro que, aunque ostenta las tres fajas de los Anayas, no nos decidimos a atribuirlo a esta familia. Este mismo reaparece como primer cuartel del escudo derecho, en los muy bellos que ostenta la casa de la calle de Toro, generalmente conocida por la del *Corralón*, a causa del muy grande y pintoresco que, cerrado por el muro exterior, precede a la enorme puerta que debió de servir para carruajes y es hoy la única practicable en el vasto edificio. Este fué construído indudablemente, según acreditan dichos escudos, por los Solís, señores de Montellano, que tuvieron antes su casa en el actual Colegio de Jesuitinas de la calle de Zamora, Condes de aquel título por gracia de Carlos II, en 1681, a D. José de Solís Valderrábano, y luego Duques con grandeza de

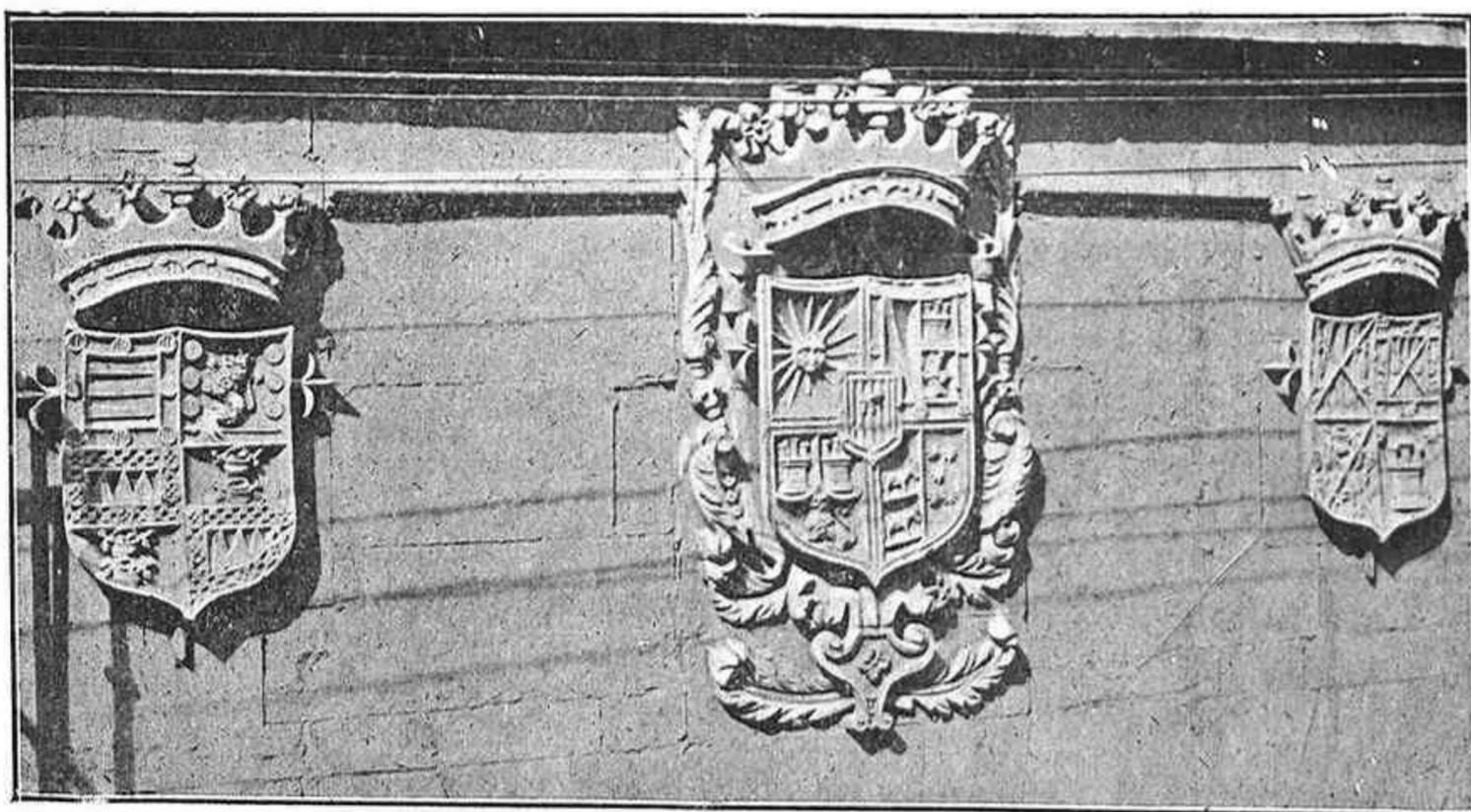
primera clase por concesión de Felipe V en 1705 (1). Pertenece hoy a los Duques de Fernán Núñez, a cuya casa se incorporó el Ducado



Escudos en el número 34 de la calle de Zamora

Fot. V. Gombau.

de Montellano en 1840. Y en los escudos mencionados podemos encontrar, finalmente, el blasón de los Rodríguez de las Varillas, como escusón, sobrepuesto a las armas de los más ilustres apellidos



Escudos en la casa del Corralón, de los Señores y Duques de Montellano hoy de Fernán Núñez

Fot. V. Gombau.

(1) F. de Bethencourt: *Anales de la Nobleza de España*.—1880.

españoles, entre los que de nuevo aparecen algunos que comenzamos a estudiar con aquél en la casa de los Ovalles emparentados con Santa Teresa.

La tarea que nos habíamos impuesto, queda cumplida en la medida de nuestras fuerzas, aunque no hemos de decir que consumada, pues bien claro vemos que en estos caminos de la investigación siempre quedan lagunas que llenar y nuevas pistas que recorrer.

Digo todo esto lo mismo en nombre propio que en el de los alumnos de nuestra clase, con los que hace ya varios años mantengo estas empresas de colaboración, creo que cada vez con mayor provecho mutuo. En las averiguaciones que han sido precisas para este trabajo, me han ayudado especialmente, entre los alumnos de este año, la señorita María Luisa García-Dorado, D. Gabriel Espino, D. Benjamín Escudero, D. José García Revillo y D. Ramón Fradejas.

Podrán negar muchos la eficacia de los resultados obtenidos en tal labor. Pero nosotros nos satisfacemos sin otro fruto que el de amar cada día un poco más todas las cosas y enfervorizarnos en la consecución de cualquier verdad.

Angel DE APRAIZ.

Catedrático de la Universidad de Salamanca.





Teresa de Cartagena y Teresa de Jesús



UN siglo antes que naciera en Avila Teresa de Cepeda y Ahumada, vivió en el retiro de un claustro Teresa de Cartagena. Coincidencia singular: se abre la historia literaria en el siglo xv con el nombre de una escritora que se llama Teresa, y en el xvi, otra Teresa, figura a la cabeza de los escritores de aquel venturoso siglo; las dos escritoras, religiosas ambas, escribieron sus obras en la soledad de una celda, y se inspiraron en los dulces arrobamientos de amor divino.

Las semejanzas entre las dos omónimas son, en mi sentir, por el pensamiento, la elevación de ideas y en el estilo y lenguaje, salvando el espacio de tiempo, muy íntimas. Las diferencias pueden establecerse: atendiendo a la época en la que cada una escribió, y a las condiciones de temperamento y carácter, que eran muy distintas.

Teresa de Cartagena era oriunda de aquella familia que en el siglo xv dió tantos hombres a las letras y santos prelados a la Iglesia, pero ignoramos hasta ahora detalles de su educación, y no hay datos ciertos sobre si fué en las Huelgas de Burgos, o en otro monasterio donde pasó gran parte de su vida.

Teresa de Cartagena escribió *La Arboleda de enfermos*, y Teresa de Jesús *El Castillo interior* o las *Moradas*, en cuyos títulos se advierte la influencia del alegorismo, más profano en el siglo xv, de valor profundamente religioso en Santa Teresa. *La Arboleda de enfermos*, nos dice su autora, la movió a escribirla: «Seyendo apasyonada de graves dolencias, especialmente habiendo el sentido del oyr perdido del todo». *Las Moradas* de Santa Teresa la escribió anciana y achacosa; recoge su espíritu en la más alta contemplación

de la vida espiritual, vertiendo en sus altísimas concepciones todo el caudal de los afectos místicos.

Completaba su pensamiento Teresa de Cartagena, añadiendo: «el fizo aquesta obra a loor de Dios e espiritual consolacion suya e de todos aquellos que enfermedades padecen, porque despedidos de la salut corporal, levanten su deseo en Dios ques verdadera salut». Santa Teresa no pide consuelos, ni quiere proporcionarlos a los que están afligidos por males físicos, su Castillo interior labra moradas, subiendo por diferentes grados el alma, llega a la contemplación de lo divino donde se encuentra la salud espiritual.

Nacidas en Castilla, escritoras dotadas de rica imaginación, más rica de erudición profana Teresa de Cartagena que Teresa de Jesús; imprimen en sus descripciones brillante colorido, sus estilos y lenguaje son muy expresivos, la naturalidad, la sencillez, sin artificio, avaloran sus escritos que son monumentos para estudiar el idioma en esas dos épocas.

Las diferencias consisten: en que Teresa de Cartagena, aislada de la vida del mundo por su padecimiento y su prolongado retiro, busca las fuentes de su inspiración en su erudición, no escasa por cierto, así en lo sagrado como en lo profano, carece de la energía que la Santa imprime a todas sus obras, que tienen además la firmeza que presta a la que en la lucha por sus ideales reformadores, supo contrarrestar con su enérgico carácter, los obstáculos que se oponían a sus designios, es decir, suplió con la experiencia del mundo y la maestría de su vida del espíritu, lo que no necesitó buscar ni en los libros sagrados, ni menos en los profanos.

La humilde religiosa, desconocida en el mundo, autora de la *Arboleda de enfermos*, causó desdeñosa sorpresa a los sabios y eruditos de entonces, llegando a dudar fuera obra de Teresa de Cartagena, y ella ofendida, no en su amor propio, sino en que se dudara, pudiera Dios inspirar a una criatura ideas de su amor y consuelos, escribió otra que tituló muy lógicamente, *Admiración de las obras de Dios*, dedicada a Doña Juana de Mendoza, mujer del famoso poeta Don Gómez Manrique, confundiendo a los que dudaron antes de sus condiciones y del auxilio divino para componer sus obras.

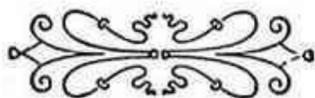
De todos los libros de Santa Teresa de Jesús, ya dijo Fr. Luis de León, que estaban inspirados por Dios; recientemente Fize-Maurice, escritor tan poco sospechoso de parcial, afirma lo mismo; no obstante, en la época de la Santa se dudaba que en todo o en parte, mano ajena inspiró o corrigió lo escrito por ella; deshecho hoy tal

error, por la más escrupulosa crítica, nos complace citar lo que respecto a *Las Moradas* escribe un escritor contemporáneo, que la niega la inspiración divina y la perfección literaria en otras obras, en el libro *Teresa de Jesús ante la crítica*, dice de *Las Moradas*: ...«el estilo, el plan, el desarrollo, el conjunto y los pormenores de esta obra son superiores a todos sus demás libros. Las descripciones están hechas con gran naturalidad; hay oportuno enlace entre unas moradas y otras; desarróllase con bastante ingenio el pensamiento del libro en cuadros llenos de vida; hay trozos perfectísimamente escritos y metáforas y símiles, y galas de elocución muy preciados». El escritor que estampó ese exacto juicio sobre *Las Moradas*, regatea a la Santa ese favor divino que como estímulo y auxilio, confiesa que recibió constantemente, para concebir y escribir sus obras; y apunta el citado crítico que la Santa no fué original en su pensamiento, suponiendo se inspiró en la obra de San Juan Clímaco *Scala Paradisi*, ¿y por qué no suponer también que Teresa de Jesús conoció y aprovechó para sus *Moradas*, *La Arboleda de Enfermos*? Problema es éste que merece estudio y mayor espacio.

Luis RODRIGUEZ MIGUEL.

Catedrático de Literatura Española de la Universidad de Salamanca.

Marzo, 13.





Recuerdos de un centenario

(ROMANCE CHARRUNO)

Cuando yo era como tú
Golisa de mis cantares,
Cuando florecía en mí
La flor de las moceaes
Como agora resplandece
En tus labios de corales,
Juí de pririgrinación
A la nuestra Santa Madre
Que celebraban con fiestas
Tres centenarios cabales
No sé de qué cosa güena,
No sé de qué fecho grande
De la vida milagrosa
De aquella bendita imagen.
Entonces no era yo ciego
Que veía más que el hambre
Y, amontao en un burro cojo,
Juí a la villa con mi madre
Pidiendo por el camino
Querellando mis cantares,
Que es uso de güen romero
Pidir a cuenta e romances.
La noche de la junción
Alba ardía en luminaires
Pa recibir al gentío
Que vinía de la ciudade.
Llegó primero ei Perlado,
Lágrimas suelto al nombrarle
Que, siendo tan güen señor,
Diéronle muerte en las calles
En las calles de Madri

Y él no había hecho mal a naide.
 Llegó aluego el Magistral
 De gran prestancia y güen talle
 Ligrimo predicaor
 Asombro de catredales,
 Que agora en la de Sivilla
 Es groria de cardinales.
 Formóse la proseción
 Del puente en los arrabales
 ¡La cera que ardía en ella
 Nadie podrá maginarse!
 Iban delante los mozos
 Con pendones y estandrartes
 Aluego iba el señorío
 Y, dimpués, los estudiantes
 Que llevaban en volandas
 El tablado con la imagen,
 ¡Aquella imagen bendita,
 Alivio de mis pesares
 Con la su paloma branca
 Dijéndole querellares
 De parte del mesmo Dios
 Como su devino amante!
 Toa la romería cantaba,
 Al tono de los sochantres,
 Un estribillo galano
 Que aún puedo yo riscordarte:
 «A tí, a tí,
 Venemos a honrar
 A tí, a tí,
 Dotora enmortal».
 Asina pasó la puente,
 Asina subió las calles
 Cantando con riverencia
 Hasta dar vista a las Madres.
 Cuando allegó a la prazuela
 Jué el intusiasmo más grande
 Y, entre campanas y músicas
 Y vivas del prieto enjambre,
 Entró en su ilesia en las andas
 Aquel serafín y arcrangel.

.....

.....

Y no pidas Golisilla,
 Lazarillo de mis ayes,
 No me pidas, niña hermosa,
 Que arremate este romance;
 Porque, llegué al punto negro
 De mis tristes ceguedades...

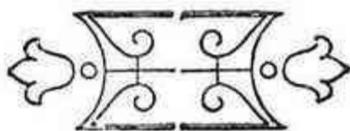
La candela de un devoto
Escaldó mis luminares
Y, desde entonces tó en mi alma
Son negras escuridades.

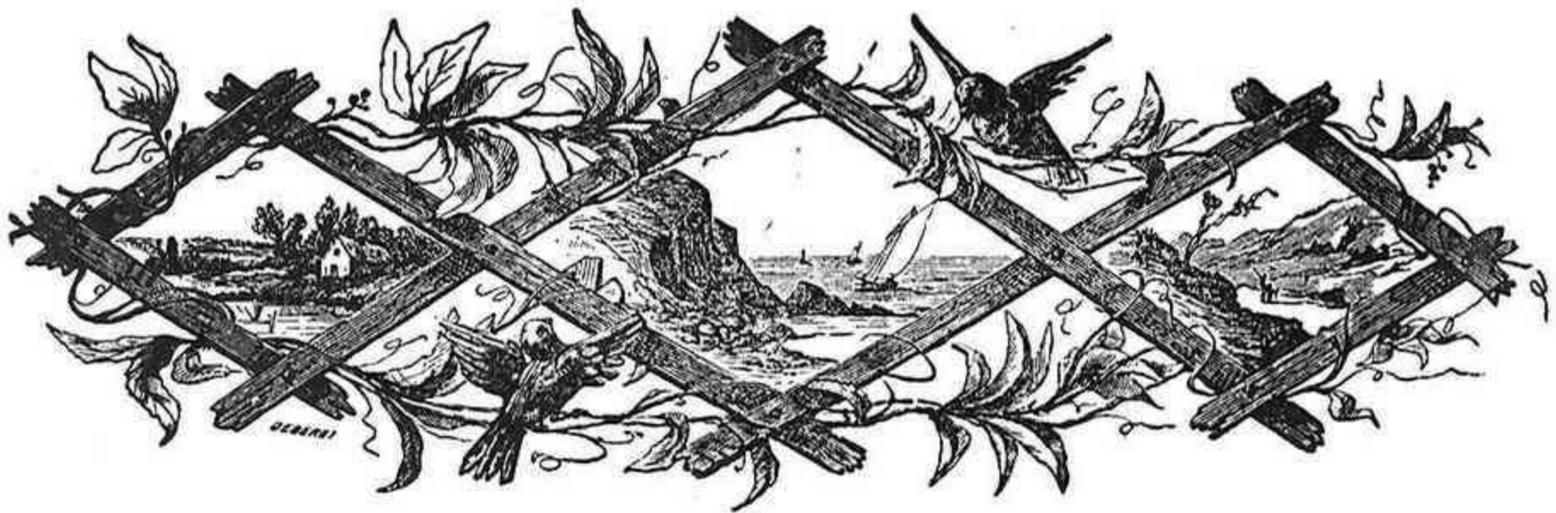
Por el ciego de Robliza

Luis MALDONADO,

Senador y catedrático de la Universidad de Salamanca.

Salamanca 5-III-15.





El feminismo de Santa Teresa



LEYENDO las obras de Santa Teresa he tomado nota de las frases que revelan sus ideas, sobre las condiciones psicológicas de la mujer.

La autoridad de la Santa escritora no puede ser fácilmente superada por nadie en este asunto. Su santidad, su talento y su experiencia de la vida del alma, dentro de un espíritu suprafemenino, hacen de ella el documento más fehaciente para conocer, en su más alta acepción, la psicología de la mujer cristiana.

De ahí que cuatro frases recogidas de la Santa aquí y allá entre sus variados escritos, enseñan más que voluminosos tratados de autores que pomposamente discurren y divagan sobre temas feministas.

A los aficionados a esos estudios brindo los pensamientos de Santa Teresa.

«Basta ser mujer para caérseme las alas»—dice, al ponerse a escribir— ¡Qué ejemplo de humildad, desde luego, en una escritora eminente, como ella, y después, qué convicción sobre el carácter varonil del talento de escritor! Todos conocemos los trabajos de escritoras ilustres. No creo que se las ofenda, sino todo lo contrario, que se trata de su honor y un privilegio, diciendo de ellas que poseen un entendimiento masculino. En cambio hay escritores varones que escriben con mentalidad femenina.

Pero sigamos con la autoridad de Santa Teresa, no se crea que echamos por nuestra cuenta la apología de nuestro sexo.

Habla de las ternuras que se pueden decir las amigas, unas a otras: «*¡mi vida, mi alma, mi bien!*...». Y dice que tales muestras de cariño no usen nunca sus religiosas. Que la mejor prueba de amistad será «hacer lo que pueda aprovechar a todas, dejando su provecho por el de las otras». De aquellas ternuras dice: «es muy de mujeres, y no quería yo que lo fueseis en nada, ni lo pareciéseis, sino varones fuertes». Sin duda se acordaría la Santa de aquello de la Escritura: «¡Mujer fuerte! ¿Quién la hallará?». Pero la mujer fuerte era ella. Bastaba que la imitaran sus hijas en la religión.

«Tienen gran necesidad de maestro espiritual». «Dios las hace más mercedes que a los hombres». «Tuvo Jesucristo mucha piedad en el mundo con las mujeres»—dice en varios lugares de sus obras.

¡Qué concepto tan delicado revelan estas frases y al mismo tiempo tan humilde, de la condición espiritual de la mujer! Tiene gran necesidad de maestro... Dios la hace más mercedes... Jesucristo tuvo mucha piedad con ella.

Se acuerda también la Santa, de las mujeres que han de vivir en el mundo y da a entender lo que les conviene ser virtuosas. «Creo que todos los hombres—dice—deben ser más amigos de mujeres que ven inclinadas a virtud»... «Y crean que pues pierden la vergüenza a Dios, que ninguna cosa de ellas pueden confiar».

«Todas—dice en otro lugar—hemos de procurar ser predicadoras de obras, pues el Apóstol y nuestra inhabilidad, nos quita lo seamos de palabras».

Ella, mujer excepcional, fué predicadora de obras y de palabras también, con sus magistrales escritos. Sin embargo, en el preámbulo de *Las Moradas*, parece que se disculpa de tener que exponer su doctrina, y dice que lo hace porque así en su lenguaje entenderían mejor las monjas lo que de otra manera más elevada tratada «no era propio de mujeres».

¿Y de la imaginación femenina, qué idea tenía Santa Teresa?

—«Algunas (mujeres) de cabeza tan flaca e imaginación que todo lo que piensan les parece que lo ven»—.

He ahí que lo que a muchas cabezas femeninas les parecerá exhuberancia de imaginación, fuerza de vida, la Santa Doctora lo calificaría sencillamente de flaqueza, debilidad, cosa enfermiza.

—«El amor propio que reina en nosotras es muy sutil»—.

Con esa frase de Santa Teresa, que encierra la explicación de muchas dificultades de la psicología femenina, ponemos punto final a nuestra labor recopiladora. No sea que el muy sutil amor propio

femenino tome a mal unos pensamientos de Santa Teresa, de un feminismo tan sincero, tan auténtico, tan lo que debe ser, en contraposición a tanto *feminismo* como se propaga por esos mundos, que no es acaso más que *afeminamiento* del pensar masculino.

Juan D. BERRUETA.

Catedrático del Instituto de Salamanca.





LAS MONTAÑAS AZULES



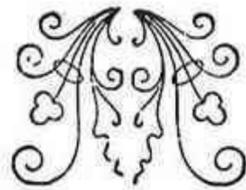
Es diáfana la mañana. Dejamos la revuelta yacija y, en ella, y en el agua fresca, todas las obscuridades de la noche. Salimos al campo. La mañana es clara y el aire parece cristal. Baña nuestros ojos una limpia luz. Un vientecillo estimulante besa y torna a besar nuestra piel: brinca y rebrinca sobre nuestra piel. Ya la sangre bulle un poco más caliente, más viva, más alborotada por nuestro cuerpo: ya el pecho sorbe el aire con más fuerza. Sentimos ganas de mover los brazos, de apresurar el paso, de correr, de cantar. Sentimos alegría y frescura espiritual de niños: es que en un instante se nos han volado de nuestra frente dos, tres lustros. Y corremos por el pino repecho de un altozano, y ganamos la cima jadeantes, el corazón agitado, tembloroso, como una amilanadaavecilla. Y ya en la cumbre atalayamos el paisaje. Son primero los cuadros de verdes sembraduras y de los bermejós y pardos barbechos—terciopelo, sayal, estameña—, que avanzan y se extienden en suaves repliegues y hondonadas y dan profundidad al horizonte. Son luego aquellas rizadas pinceladas de bosque, como un elemento de latitud. Y son, en suma, más allá, como un fondo cordial, como un lazo de armonía y acuerdo entre la tierra áspera y el cielo dulcísimo, como una puerta y un camino de ese país no averiguado a donde escapan a vivir nuestros ensueños, las montañas azules, siempre azules...

Nosotros—¿cómo negarlo?—hemos estado algún tiempo fuera de nosotros, lejos de nosotros, posado nuestro ser en la naturaleza dando alma a las cosas. Pero al fin—¿cómo negarlo tampoco?—, las voces y llamamientos interiores, nos han forzado a regresar.—«Ha-

béis de saber, hermanas, que va mucho de estar a estar»--decía la Santa a sus novicias. Nosotros estamos... Y es ahora otro nuevo paisaje—contemplar aquella dura vida—el que se abre en los espacios de nuestra ánima; ancho, profundo, bien compuesto, terroso y áspero, a trechos fecundo, pujante a trechos, agreste en tales lejanías, luminoso en tales lontananzas. Y azul, intensamente azul.

La llanura de simplicidad y desasimiento, la montaña de voluntad y de energía, la cumbre de videncia y sutileza aparece, entre las nieblas y vapores metafísicos menos corporal, menos humana, o es acaso que a través del espacio, como a través del tiempo, las cosas se visten de un suave y engañoso azul. Considerada la vida de la Santa de Avila desde una distancia de cuatro siglos—como desde un alcor—un claro y ancho paisaje—se esfuma y vaporiza y esmorece la mujer. Aquella mujer humana, divinamente humana, montaña de roca que, si el tiempo la ha pintado de azul, el tiempo la nutre de substancialidad.

AGACIR.





EL CORAZON ARDIENTE

Plegaria a Santa Teresa

(Traducción de Richard Crashan por F. Maldonado)

Hija arriscada del amor divino,
Por todo tu caudal de luz y fuego,
Por tu volar de águila y paloma,
Por tu vivir muriendo de amor lleno,
Por tus conceptos como el sol radiantes,
Por tus ansias de amor que hasta cogüelmo
Rebosan tus entrañas doloridas,
Por la gloria del dardo en tu alma impreso,
Que soyugó tu alma incandescente,
Por el que en El posees glorioso reino
(Hermana de los ángeles preciada)
Por todo cuanto de El en tí tenemos,
No dejes en mí nada de mí mismo,
Mas déjame leer tu vida al menos
—Rumiar tu vida—y que también yo pueda
Decir que a plena vida vivo y muero.

~~~~~



COMENTARIO MARGINAL



COMPañA a la aurora una promesa de gloria inacabable. La vieja ciudad, austera y noble, despierta tranquila con todos los encantos y atractivos del buen ayer, tal como la describiría un novelista sentimental. Y el paciente laboreo cotidiano se emplea con templanza en trabajos de siempre, en cosas menudas y comunes.

En el barrio de Santo Domingo la luz mañanera pone en movimiento la feligresía: se abren los zaguanes, chascan los sarmientos en el fogaril de las amplias cocinas, se alejan las yuntas de los postigos y las carreteras, acompasando su marcha aquietada con el tintineo de las belortas que cuelgan del arado, o con el crujido untuoso y solemne de las coyundas sujetas al yugo. Marchan hacia Amblés, hacia Sonsoles, hacia las Berlanas, hacia los pedregales de la Paramera; van a rendir tributo a este terreno de mal labrantío, hosco y alpestre siempre, que rara vez muestra tener entrañas agradecidas. Caminan con la resignación indiferente de lo que es habitual.

Por la parte del río se hace más intenso el rebullir de las faenas con el ajetreo de los lavaderos y el bataneo de los paños, cuyos ruidos nacen confundidos entre las mimbres y las bardagueras. Y se pierde en unas callejas tortuosas el machaqueo incesante de las fraguas. Cuando el sol quiebra sus rayos en los merlones del cerrado baluarte, los hidalgos, oída la misa, cruzan por los angostos portales del Mercado, llevando en sus labios la salmodia sentenciosa del comento. Hablan de la regencia, de la toma de Trípoli, de la anexión de los navarros. Uno elogia las hermosas campiñas del Bearné, donde ha servido en las huestes de D. Fadrique; pondera otro las aventuras de los llegados de Indias; aquél refiere las amenazas pro-

bables del Turco, y éste comenta las Cortes de Burgos; y alguien provee para la buena administración del Concejo, y con sigilo cuenta la llegada—en la noche—de un correo secreto venido de Toledo. Hay censuras para el Corregidor y elogios al nuevo palio de brocado que han mandado fabricar para la fiesta de la Cofradía. Saludan reverentes a algún caballero de señorial porte que ostenta en su capa la insignia santiaguesa.

Hacia las casas de la Ceca, fronteras de Santo Domingo, se dirigen los que andan interesados en crear una alhóndiga, pues el año fué malo y la cosecha corta. Van confiados en la mucha caridad de un caballero toledano, su convecino Alonso de Cepeda, que ha ofrecido para ayuda de la fundación dos fanegas de trigo. Entran en la casa. La luz de la mañana nada clarea que no sea grave e hidalgo. Un ambiente de austera compostura emerge de todo: la pátina de unos cuadros de santos, el relumbre atenuado de unas armas colgadas, el brillo del nogal. Acaricia la estancia suave olor de estoraje. Sobre una mesa de nogal renegrado que refuerzan torcidos hierros, anota D. Alonso en un pliego que aún conserva el vicio del enrollado. En su aspecto de autoridad y su presencia grave, se ve al hombre probado en la virtud.

Termina la escritura, recoge el tintero de loza azulada, cierra una alacena. Al pasar por delante de la ventana fija su vista, algo preocupado, en las flores marchitas de los almendros que campean en el cortinal. Un viento frío, que el sol disimula, hace temblar los vidrios emplomados. Píjan descompasados los gorriones que se persiguen en un atalaje.

Los visitantes se han enterado de la nueva al cruzar el zaguán. Don Alonso agradece con afectuosas maneras sus parabienes. Un llanto infantil, que apenas se percibe, le reconviene de su distracción.

.....

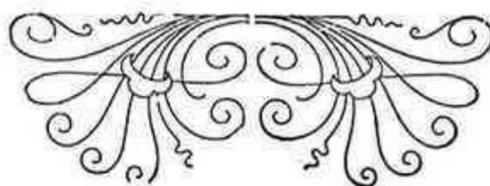
Cuando cae la tarde el aire es más sereno, la puesta es apacible, parece agradecida la tierra tragal. En la naturaleza pesa el misterio y es arrastrado todo por aquella «violencia amorosa» que con tanta elegancia cantó Fr. Diego Murillo, predicando en Zaragoza, un siglo después.

La música que siempre enfervoriza y «jamás ensordece» entona una armonía. Salve Carmelitana—fuente viva que mana en las horas henchidas de deseos huideros—que semeja repetir a flor de alma el interrogante del Sabio: *¿Mulierem fortem quis inveniet?*

Y el comentario de este día de Marzo, muy claro, muy azul, muy sereno, le acotó nuestra Santa en el margen de su devocionario con esta confesión de su alma entera: «Miércoles día de San Bertoldo... a las cinco de la mañana nació Teresa de Jesús, la pecadora».

Esta *pecadora* que tan bien comprendió cómo Cristo—según dijo el profeta—trae para sí a los suyos con cuerdas de amor, no con temblores de espanto.

Angel LEDESMA.





AVILA (1)



REVE en la extensión y escasa de población cuanto grandiosa por la historia, excepcional, única por la originalidad de sus monumentos religioso-militares, Avila no es una ciudad, es una época murada, es la Edad Media con almenas; la catedral con coraza; las casas estribando en el adarve, como para gentes que habían de defender el templo y el hogar con la almena y con el pecho, y que vivían sin desceñir la armadura.

Cuando se mide la estrechez del murado recinto con la suma y grandeza de las heróicas Memorias de Avila, la visión histórica desborda de sus muros, e involuntariamente recordamos aquellas muchedumbres de guerreruelos liliputienses que parecían zumbiar y bullir como enjambres, rebosando por sobre las dislocadas perspectivas murales en las ingenuas pinturas de códices y vidrieras.

Toda la historia de Avila, desde la fabulosa intervención de Hércules en sus orígenes, y la fantástica edificación de sus murallas, construídas con piedras de tres civilizaciones (romana, goda y árabe), y los amores de Nalvillos con la infanta mora Aja Galiana, parece un enorme ciclo de leyendas, donde la gesta heróica alterna con páginas de florilegio sacro; un Romancero magnífico, que se cierra gallardamente con los sucesos que siguieron a la afrentosa degradación de Enrique IV, allí a las puertas del Alcázar; los so-

(1) La eximia escritora nos había ofrecido unas líneas para este extraordinario, pero una pertinaz dolencia la ha privado de colaborar en nuestra obra. A última hora recibimos un telefonema de la ilustre dama participándonos que de todas suertes quería figurar en las páginas de LA BASÍLICA y que podíamos copiar el presente artículo del *Homenaje a Santa Teresa*.—(N. de la D.)

lemnísimos funerales con que la ciudad quiso desagraviar al muerto rey de aquel público baldón; el imponente dramatismo del mudo cortejo luctuoso; el arrastrar de luengas jergas; el quebrar de los escudos a las voces lastimeras de «¡Ah por el buen rey e señor!»; el «facer grandes llantos» y el rasgar el pendón real tras de los fúnebres oficios.

E «incontinenti», sin márgenes entre el pesar y el júbilo, el vestirse de «ropas rozagantes», el tañer de trompetas y tamboriles, y el clamar y el alegrarse de la ciudad entera para festejar como con júbilo profético la unión gloriosa de Isabel y de Fernando, de Castilla y de Aragón, alba del Renacimiento y de la unidad y grandeza nacional.

Después, la visión histórica se agranda y se acerca al llegar a los días épicos del Emperador, a la trágica lucha de las Comunidades, que ensangrentó la faz de Castilla; y ya bajo el cetro de Felipe II, por causa de unos audaces pasquines contra la derrama de millones que el monarca pedía, turbóse la paz en Avila y vino la omnipotente majestad a asestar el golpe de gracia a las turbulencias sediciosas y a la nobleza levantisca, segando con la cuchilla del verdugo la altiva y rebelde cabeza de D. Diego de Bracamonte, cuyo cuerpo fué sepultado en la capilla de Mosén Rubín de Bracamonte, fundación de la insigne familia del ajusticiado.

El ilustre argentino D. Enrique Rodríguez Larreta perpetúa este episodio en su célebre novela «La gloria de Don Ramiro»; en ella la figura del fiero e indómito D. Diego de Bracamonte, que parece el emblema del eterno revolucionario español, del brioso individualismo de la raza, aunque episódica, es capital por la ejecución y tiene alcance y reciedumbre de símbolo; el trágico fin de aquel «último Cid», del último «reptador», es una página que merece vivir incorporada a la visión de Avila y de sus almenados muros; tan evocadora y emocionante es aquella expectación de la ciudad ante el suplicio de D. Diego; las ochenta y ocho torres que esperaban con extraña lividez la rotura de aquella cerviz, donde parecía haberse encarnado la fiereza de las murallas.

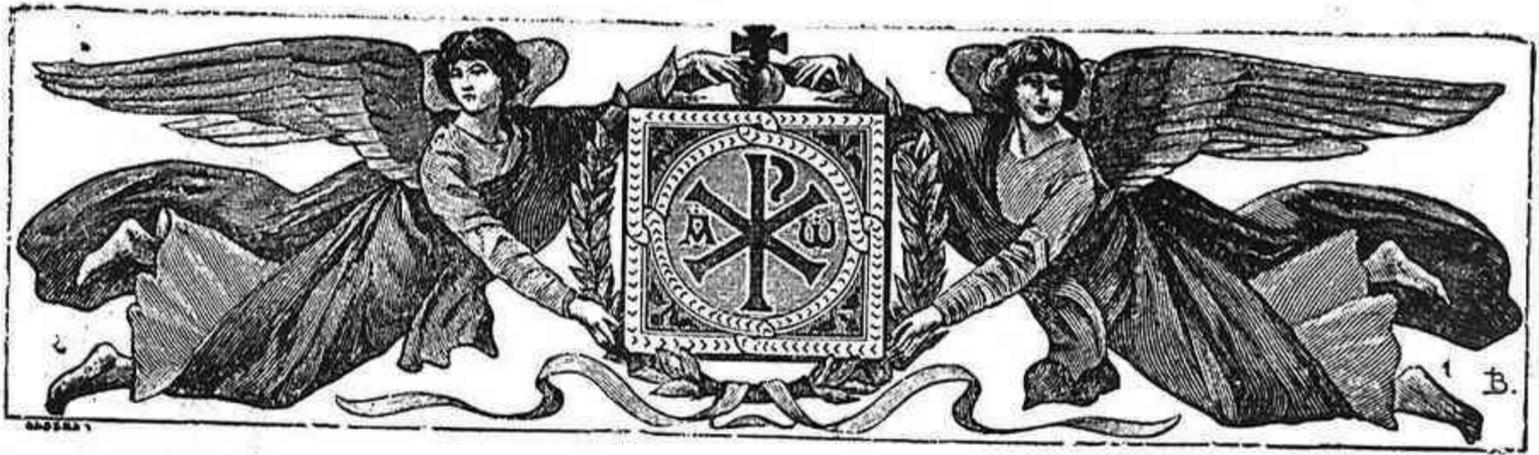
Toda Avila es Romancero y Florilegio; su catedral-fortaleza, su romántica basílica de San Vicente, cimentada sobre cenizas de mártires; su capilla de Mosén Rubín de Bracamonte, sus conventos, sus blasonados caserones señoriales, sus herbosas plazuelas silentes, sus íntegras murallas medioevales.... Pero dentro de aquel recinto cerrado y hostil, como un arnés de guerra, la ciudad, que no es monumental ni histórica sino que toda ella es monumento e historia vi-

viente, guarda un alma mística como una azucena: el alma mística de Avila es Teresa de Jesús, «la Santa», como allí se dice, porque en Avila no hay derecho a nombrar otra Santa que a la celestial autora de las Moradas, al poeta de la Mística, que llena la ciudad con el esplendor de una gloria tan grande, que es, a la vez, gloria de España, gloria de la estirpe, de la humanidad y del cielo. En la tierra bendita de Avila se apoya la escala invisible por donde ascendía al Amado aquel espíritu que encendió en fulgores de bienaventuranza la lengua adusta y recia de los teólogos y conquistadores; que ungió en unguento de nardo nuestro casticismo adusto y nuestro fiero espíritu étnico.

¡Españoles de las dos Españas, venid a la ciudad de los Santos, que es la capital del Romanticismo y la Jerusalén de la Mística!

Blanca de los RIOS DE LAMPEREZ.





NOTAS TERESIANAS



El Archivo de nuestra Universidad guarda alguna que otra nota referente a la Madre Teresa de Jesús; de él han sacado apuntes para artículos de LA BASÍLICA TERESIANA D. Felipe Romero Juan y mi querido amigo el actual Director de esta Revista, D. Antonio García Boiza, y de él saco hoy la nota con que voy a llenar una página en el número dedicado a solemnizar el cuarto Centenario del nacimiento de la Santa. Pero como mi pluma vacila al ocuparse de la Madre Teresa, voy a dejar hablar a los libros de Claustro de nuestra benemérita Universidad: la labor es más cómoda y menos los peligros de errar; mi único esfuerzo será, pues, transcribir lo que en ellos aparece escrito, que no deja de ser interesante.

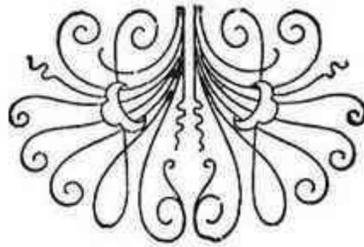
En el acta del Claustro Pleno de 18 de Julio de 1622 se lee lo que sigue: «Entro en el dicho Claustro el Prior de el monasterio de San Andres y el Padre Villalobos, y en nombre del dicho combento pidio a la Uniuersidad les honrre y haga merced para la fiesta que an de hacer de la Santa Madre Theresa de Jesus. Y abiendo respondido el señor Vice-Rector que la Uniuersidad tratara lo que se deba hacer los dichos Padres Religiosos se salieron del Claustro. E luego los Padres Maestros fray Bartolome Sanchez y fray Diego Lopez digeron que su combento a deseado y desea hacer la procesion de la Santa Madre Theresa de Jesus juntamente con los padres descalzos del Carmen y no se an conformado y lo que su combento pide es que se a de acer a catorce y quince de Agosto deste año y para ello la Uniuersidad haga la honrra que hubiere lugar y asista

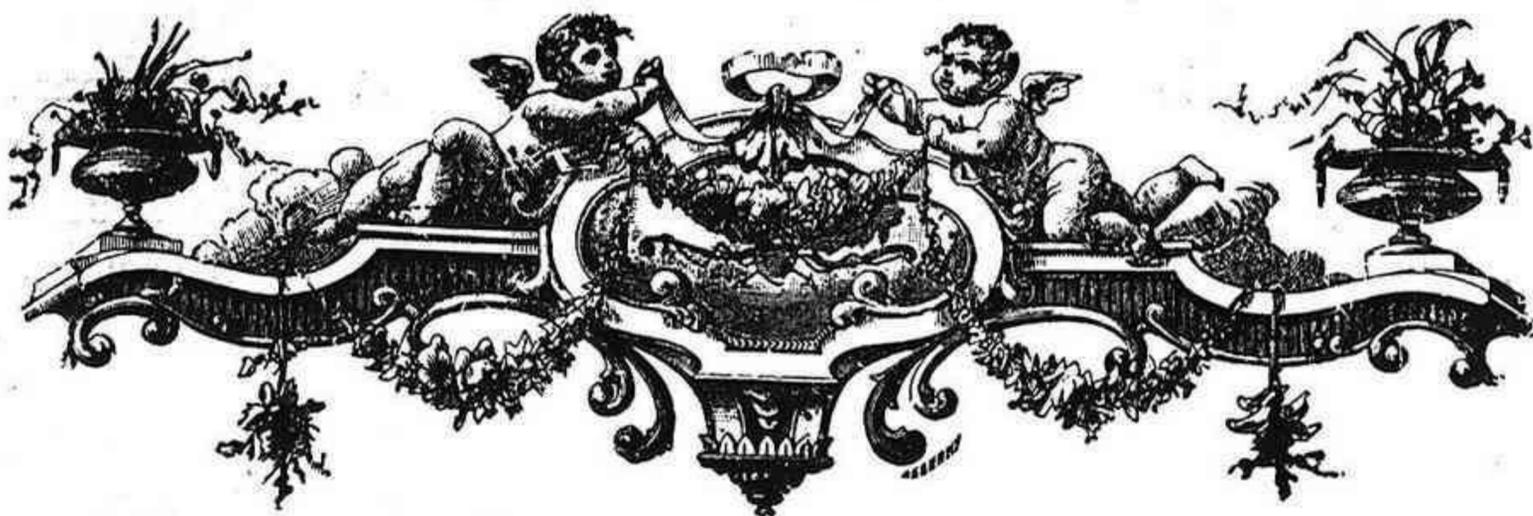
a sus puertas de escuelas y haya fuegos y se taña el reloj para cuando la procession passe».

No apunto la resolución de la Universidad, porque de hacerlo tendría necesidad de más espacio del que dispongo, pero sí voy a permitirme una advertencia: los pasajes del libro de Claustros que se ocupan de la petición que antecede están marcados con una línea vertical; ¿quién la hizo? A buen seguro un teresiano que quizá los haya utilizado ya para quitarme la satisfacción de haber sido el primero en utilizarlos.

Amalio HUARTE.

Profesor de la Universidad de Salamanca.





Las Academias y Santa Teresa



Certamen de la Academia Española.

La Real Academia Española anuncia un certamen para conmemorar el IV Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, en el cual se premiará la mejor «Bibliografía general y crítica acerca de la vida y obras de la Santa».

Consistirá el premio en una medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición, que a sus expensas hará la Academia.

El mérito relativo de las obras no les dará derecho al premio; para alcanzarlo han de tener, por su fondo y por su forma, valor que de semejante distinción las haga dignas, en concepto de la Academia.

Las obras se recibirán en la secretaría de dicha Corporación hasta las doce de la noche del día 31 del próximo Diciembre.

Los individuos de número de la Academia no podrán concurrir al referido certamen.

Academia de la Historia.

En la sesión pública en que anualmente se conmemora desde su fundación la existencia oficial de esta Real Academia y que este año se celebrará el mismo día 18 de Abril, fecha de su primitiva instalación, el discurso que en ella se ha de pronunciar versará sobre el *Elogio de Santa Teresa de Jesús*, en celebración del IV Centenario de su nacimiento. A propuesta del Sr. Bonilla y San Martín, aprobada por la Academia, este discurso estará a cargo del mismo Señor Director, P. Fidel Fita.

DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASÍLICA EN ALBA DE TORMES ⁽¹⁾

	<i>Pesetas</i>	<i>Cts.</i>
<i>Suma anterior</i>	3.294	10
Don Carlos Acha, de Orozco, por legado del presbítero D. Luis Benito de Goya.....	25	»
» Manuel Somoza y Buceta, de Salamanca.....	100	»
Una persona piadosa	1.000	»
Don Manuel Uribe, de Madrid.....	367	»
Legado de D. ^a Magdalena Fernández Cantero, de Salamanca...	174	»
Don León Fernández, de Portugalete, por donativo de D. ^a Encarnación Albisua.....	18	»
El mismo señor, donativo de D. ^a Eloisa Maseda.....	73	75
Padres Carmelitas de Burgos, de la promovedora D. ^a Filomena Martín y sus coros.....	36	»
TOTAL	5.087	85

(1) Se reciben en el Palacio episcopal, oficinas de Secretaría.



PRECIO DE ESTE NÚMERO

— 1,50 PESETAS —

En la casa editorial de B. HEIDRICH en Friburgo de Brisgovia (Alemania) se han publicado las obras siguientes:

La familia de Santa Teresa en América y la familia carmelita americana. Hechos y doctrinas de la vida de las Carmelitas de América. Publicado con licencia de la editorial de Santa Teresa.

El Carmelo en América. Hechos y doctrinas de la vida de las Carmelitas de América. Publicado con licencia de la editorial de Santa Teresa.

DISPONIBLE

El Carmelo en América. Hechos y doctrinas de la vida de las Carmelitas de América. Publicado con licencia de la editorial de Santa Teresa.

El Carmelo en América. Hechos y doctrinas de la vida de las Carmelitas de América. Publicado con licencia de la editorial de Santa Teresa.

En la casa editorial de B. HERDER en FRI-
BURGO DE BRISGOVIA (Alemania) se han
publicado las obras siguientes:

La familia de Santa Teresa en América y la primera Carmelita

Americana. Estudio histórico por el *Dr. D. Manuel María Pólit*, Canónigo Honorario de la Iglesia Metropolitana y Superior de las Carmelitas de Quito. Libro publicado con licencia eclesiástica y adornado con algunos grabados y facsímiles. En 8.º (XII y 384 págs.) En rústica francos 4,50; en tela de lujo franco 5,50.

En esta interesante monografía el autor se ha propuesto llamar la atención sobre las relaciones que unen a los países americanos con la insigne Reformadora del Carmelo y escritora mística Santa Teresa de Jesús: esta idea domina toda la obra y le da no poca importancia. En efecto, es un hecho en extremo notable el que todos los hermanos de la grande Santa se hubiesen trasladado a América en la época de la conquista española. El autor, valiéndose de docu-

mentos en parte inéditos, los sigue en sus belicosas empresas y procura darlos a conocer, particularmente a Lorenzo de Cepeda, el hermano predilecto de Teresa de Jesús y padre de Teresita, que había de ser la primera carmelita americana, educada por la misma Santa. Por primera vez se ofrece la biografía algo completa de esta venerable religiosa, que tan bien representaba a la familia americana, ya natural, ya espiritual, de la mística Doctora.

OBRAS de la Srma. Sra. Infanta doña María de la Paz de Borbón.

Poesías. En 12.º (XVIII y 68 págs.)

En rústica *Fr.* 1 50, encuadernado en tela *Fr.* 2,25.

La Infanta Paz es una poetisa por el estilo de Santa Teresa: porque le sale del alma, porque los versos le vienen a la pluma sin artificio, sin rebuscamiento, sin ninguna de esas abstrusas metafísicas y sociologías en que hoy se propende a hacer consistir el mérito poético. Lo que más encanta precisamente en este lindísimo ramillete de flores, es su aroma campestre, la naturalidad, la ingenuidad y la sencillez.

(*La Ciudad de Dios*, Madrid 1904, 5 de Marzo).

Mi peregrinación a Roma. Con

una fototipia y ocho grabados. En 12.º (VI y 66 págs.) Hermosamente encuad. *Fr.* 3

Santiago de Chile, 23 de Mayo de 1903.

La visita a Roma de D.^a María de la Paz me ha encantado. "Al recibirla, suspendí todas mis ocupaciones y la lei hasta el fin; fué para mí un nuevo paseo por Roma,,. Además la belleza de la impresión y su rica encuadernación manifiestan una vez más la perfección a que han llegado sus talleres editoriales. *Siga Dios bendiciendo sus trabajos.*

† MARIANO, *Arzobispo de Santiago de Chile.*

Buscando las huellas de Don Quijote. En 12.º (96 págs.) En rústica

Fr. 2; en tela de lujo *Fr.* 3.

"El alma tan profundamente española de la Infanta Paz, donde siempre repercuten en tierra extranjera todas las palpitations de su patria queridísima, se ha asociado con este opúsculo al homenaje nacional que acaba de tributarse a nuestro inmortal Cervantes. A más del singular encanto que a todas las producciones de nuestra egregia escritora comunica la ingenuidad teresiana de su estilo personalísimo e inconfundible, ofrece el trabajo de la Infanta Paz interés para los bibliógrafos y eruditos, por la copia de curiosas noticias que ha acumulado acerca de traducciones y recuerdos del *Quijote* en las principales naciones de Europa,,.

(*La Ciudad de Dios*, Madrid 1903, N.º 7).